



MIGRACIÓN FEMENINA

**Transformación de los roles de género en las familias
migrantes ecuatorianas en España**

Daniela Vizhñay Vincent
1397125

Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos
Facultad de Humanidades, Universidad de Leiden
Supervisor: Dr. P.A. Isla Monsalve
Leiden, diciembre de 2017

Fuente de foto de portada: www.patossa.com

TABLA DE CONTENIDOS

Tabla de contenidos	3
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1.....	7
Migración, género y familia.....	7
1.1 Migraciones internacionales: enfoques teóricos	7
1.2 Los estereotipos de género	8
1.3 Feminización de la migración desde una perspectiva de género	9
1.4 Roles de género en los procesos migratorios	10
1.5 La familia transnacional.....	12
CAPÍTULO 2.....	14
Éxodo migratorio ecuatoriano a España: En busca de nuevas oportunidades	14
2.1 Migración ecuatoriana: estrategia familiar para enfrentar la crisis de los 90	14
2.2 “Las que se fueron”: de migración internacional masculina a feminización del flujo migratorio	17
2.3 Tan lejos y, a la vez, tan cerca: estrategias afectivas transnacionales de los migrantes ecuatorianos en España	20
CAPÍTULO 3.....	23
Mujer ecuatoriana en Murcia:	23
de cuidadora a proveedora	23
3.1 La difícil integración de los ecuatorianos en Murcia: los claroscuros de la Huerta de Europa... 23	
3.1.1 La devaluación del capital económico.....	25
3.1.2 La falta de reconocimiento del capital educacional y profesional	25
3.1.3 El menosprecio del capital cultural	25
3.1.4 El escaso capital relacional	25
3.2 Mujeres que se fueron a trabajar y el imaginario de la transformación de los roles de género 27	
3.2.1 Transformación de roles de género	27
3.2.2 Continuidad y/o repetición de las prácticas sociales asignadas al rol de género femenino en el país de destino.....	28
3.2.3 Continuidad y/ o repetición de las prácticas sociales asignadas al rol de género femenino en el país de origen	30
3.2.4 Retroceso en el empoderamiento de la mujer ecuatoriana como efecto de la migración a España	30
3.2.5 Reproducción de prácticas de abusos y control sexual del hombre para con la mujer en el espacio transnacional.....	32

3.3 Una ecuación difícil de resolver: mujer inmigrante + independencia económica + envío de remesas = ¿empoderamiento?	34
CONCLUSIONES	37
ANEXO I:	39
PERFIL DE LOS ACADÉMICOS ENTREVISTADOS	39
ANEXOS II:.....	40
PERFIL DE LOS ECUATORIANOS INMIGRANTES ENTREVISTADOS	40
Anexo III:.....	43
Prácticas LABORAES EN EL CONTEXTO DE ORIGEN Y DE DESTINO DE LAS INMIGRANTES ECUATORIANAS ENTREVISTADAS.....	43
Bibliografía.....	44
Otras fuentes	48

INTRODUCCIÓN

En Ecuador, la profunda crisis económica de fines de la década de 1990, así como la devaluación que sufrió la moneda nacional y posteriormente la dolarización, fueron factores que se constituyeron en el caldo de cultivo en el que una gran parte de la población ecuatoriana comenzó a idear estrategias que le permitiese enfrentar la agobiante crisis económica del momento. Para fines de 1999 y comienzos del 2000 una gran cantidad de ecuatorianos, completamente desesperanzados, encontraron en la emigración a España la estrategia decisiva que les ayudaría a paliar los problemas económicos y poder sacar adelante a sus familias. Resulta importante resaltar que el Ecuador es un país con una relevante trayectoria migratoria, sea esta interna, con movimientos migratorios regionales, o externa, con movimientos migratorios como los de la década de 1950 hacia EE. UU. Sin embargo, la migración de fines de la década del 90 a la cual dos expertos ecuatorianos la han denominado ‘el éxodo migratorio’ presentó particularidades que la distinguieron y la hicieron única en la historia ecuatoriana como lo fue y sigue siendo la presencia de la mujer, pero esta vez, no como acompañante, ni como reunificada a su marido, sino como protagonista, como punta de lanza de los flujos migratorios que masiva y novedosamente se direccionaron a España a comienzos del 2000.

Dicha mujer llena de sueños e incertidumbres, pero sobre todo muy decidida, salió del país en busca de mejores días para su familia y logró, a pesar de grandes dificultades, insertarse laboralmente en Murcia como primer destino de llegada, para luego seguir reemigrando dentro del territorio español buscando siempre ganarse la oportunidad desde afuera poder solventar económicamente a sus familiares, que a la espera quedaron en el país de origen. De ella se ha hablado mucho, tanto así que ha llegado a ser foco central de investigaciones académicas a nivel nacional e internacional en los últimos años, algunas corrientes investigativas la aclaman por su valerosa decisión de tomar las riendas de su hogar y convertirse en jefa de familia a la distancia, rompiendo, además, esquemas dentro de la sociedad ecuatoriana, sociedad que desde sus inicios ha estado regida por marcados discursos, representaciones y estereotipos sociales; otros la estigmatizan por el abandono de la principal práctica a la que esta ha sido socialmente relegada, el cuidado de sus hijos.

Con el objetivo de profundizar estos temas y colaborar con futuras investigaciones, el objetivo central de esta investigación es analizar de qué manera esta migración femenina logra reacomodar los roles de género en las familias ecuatorianas migrantes. Por otra parte y con el objetivo de aproximarse a una respuesta, se ha intentado también encontrar las respuesta para las siguientes preguntas: ¿en qué medida el envío de remesas económicas por parte de la mujer migrante a su país de origen logra empoderarla dentro de las sociedades de origen y de destino? y ¿qué tipo de cambio social experimenta la mujer migrante tras el cumplimiento de sus prácticas laborales en la sociedad de destino?

La metodología que se utilizó para dar respuesta a dichas preguntas fue, en primer lugar, la revisión a la literatura académica relacionada con temas de género y migración, lo que a su vez permitió delinear el marco conceptual de la presente investigación y así poder entender mejor a la migración internacional y sus procesos desde una perspectiva de género. Luego de esta etapa teórica se realizaron entrevistas semiestructuradas a expertos académicos involucrados en temas

como la migración ecuatoriana a España, la feminización de dichos flujos migratorios, cadenas migratorias, redes de cuidado y la inserción sociolaboral de los inmigrantes en el contexto de destino. Las entrevistas, debido a la distancia y la diversidad de orígenes de los entrevistados, fueron realizadas mediante videollamadas del programa de internet Skype entre junio y agosto del 2017.

El trabajo de campo fue realizado en la ciudad de Murcia en el mes de agosto del 2017 con la ayuda de una base de datos otorgada por el Consulado de Ecuador en La Haya. De esta manera se logró contactar y reunir a inmigrantes ecuatorianos que muy cordialmente aceptaron ser partícipes de esta investigación, brindando abiertamente sus testimonios. Además, y de manera inesperada, se pudieron tomar también testimonios de inmigrantes en la ciudad de Roma en el mes de septiembre del 2017, inmigrantes que diez años atrás comenzaron su proyecto migratorio en España, pero que, debido a la crisis financiera del 2008, se vieron en la necesidad de reemigrar a Italia, actualmente segundo destino migratorio en Europa para los ecuatorianos.

La investigación se encuentra dividida en tres capítulos. El primero abarca el marco teórico que contiene los conceptos claves para la elaboración de esta investigación como migraciones internacionales, roles de género, estereotipos de género, feminización de la migración desde una perspectiva de género y familia transnacional. En este capítulo se analizan diversas teorías que dan cuenta de la migración desde una perspectiva de género y los impactos de esta en sociedades marcadas por rígidos roles y estereotipos de género. En el segundo capítulo se analiza la migración ecuatoriana a España como estrategia familiar para enfrentar la crisis, la feminización de los flujos migratorios de esta migración y los motivos que impulsaron a las mujeres a emprender el proyecto migratorio, finalizando con el análisis de las estrategias afectivas a las que los inmigrantes ecuatorianos recurren para mantener los lazos familiares y de afectividad para con sus familiares en el país de origen. El tercer capítulo analiza la medida en que la salida de la mujer y la feminización del flujo migratorio a España transforma los roles de género en las familias migrantes y la manera en que esta mujer se logra empoderar tras el envío de remesas económicas a sus familiares en el país de origen. Dicho análisis se fundamenta en los testimonios de expertos académicos y de inmigrantes ecuatorianos contactados en el país de destino.

Es de vital importancia reconocer que sin la cordial colaboración de las Dra. Geoconda Herrera, Claudia Pedone, Sandra Gil, Francesca Lagomarsino, Marisol Patiño y el Dr. Gorka Moreno, así como la de los miembros de la comunidad ecuatoriana en Murcia, esta investigación no hubiera podido alcanzar los resultados obtenidos; todos colaboraron compartiendo sus conocimientos, visiones, perspectivas y realidades, piezas claves y fundamentales para el desarrollo y enfoque del tema a tratar. De manera muy especial quiero también expresar mis más sinceros agradecimientos para con el Dr. Pablo Isla Monsalve, guía y tutor de esta tesis, ya que con su gran conocimiento, paciencia, dedicación y amabilidad supo motivar el proceso de este trabajo desde sus inicios hasta el final.

CAPÍTULO 1

MIGRACIÓN, GÉNERO Y FAMILIA

El primer capítulo de este trabajo abarca el marco teórico. Este se divide en cinco secciones que respectivamente discutirán los conceptos principales del tema a tratar. En la primera sección se hace un enfoque teórico sobre el concepto migraciones internacionales, para seguidamente tratar los conceptos estereotipos de género, feminización de la migración, roles de género en los procesos migratorios y familia transnacional.

1.1 Migraciones internacionales: enfoques teóricos

El fenómeno de las migraciones fronterizas es actualmente un tema de relevante importancia para la atención pública, y es dicha relevancia lo que ha conllevado a que se transforme en un asunto prioritario para gobiernos y organismos internacionales. En el debate académico actual las migraciones, se han convertido en un fenómeno que caracteriza al sistema mundial y al que los estudiosos denominan como “la era de las migraciones” (Actis, Prada y Pereda, 1996: 8). Desde la década del 70 del siglo pasado, en países de Europa como en los Estados Unidos los estudios sobre migración han seguido dos enfoques teóricos: el individualista y el estructuralista. El enfoque individualista concibe a la migración como el resultado de la decisión tomada por individuos particulares que luego de haber analizado las ventajas y desventajas de residir en un país y si las primeras son mayores a las segundas tomarán en completa libertad la decisión de emigrar. Cabe recalcar que, dicho enfoque se considera coherente si lo social es únicamente concebido como el agregado de meras acciones individuales que excluyen y dejan sin importancia a la forma en que los contextos sociales pueden influir y muchas veces delimitar la realidad de los individuos. Además, dicho enfoque concibe al individuo como un ser racional que toma decisiones bajo una perspectiva que busca de manera exclusiva maximizar su propio beneficio. En cuanto al enfoque estructuralista, se dice que este concibe a la migración como el fenómeno que se caracteriza por ser un conjunto dinámico al cual se integran dos o más lugares (regiones, ciudades, países, continentes) y que debido a los flujos humanos se llegan a vincular entre sí. Dicho enfoque analiza la migración desde una perspectiva que toma tanto al sistema como a sus elementos como una unidad de análisis y no necesariamente al individuo, lo que presenta importantes ventajas entre las que se destacan: a) el análisis de las dinámicas de ambos polos, debido a la relación de interdependencia que existe entre ellos; b) la concepción de la migración como el conjunto de flujos que se interrelacionan ($A \rightarrow B \rightarrow C$), dejando atrás la idea que concebía la migración como un proceso estático, y c) el análisis que le da a los vínculos que relacionan ambos polos (culturales, políticos, y sociales) ayuda a que los desplazamientos humanos se sitúen en este contexto (Actis, Prada y Pereda, 1996).

Para algunos autores el enfoque individualista mencionado anteriormente, se incluye en la teoría neoclásica. Dicha teoría se basa en principios como la elección racional del individuo, las diferencias salariales, y el factor costo-beneficio, concibiendo así la migración como el resultado de la decisión tomada por actores individuales que por motivos laborales deciden trasladarse a otros países en busca de una mayor recompensa por su trabajo, tratándose entonces de un acto meramente individual basado en la comparación que se le da a la realidad actual del actor con una

ganancia esperada. Esta teoría encontró su apogeo en la década del 60 del siglo pasado debido en gran parte a los estilos de pensamiento que predominaban en la época, así como, a las realidades en la que el fenómeno migratorio se enmarcaba. Sin embargo, desde mediados de la década del 70 del mismo siglo esta empezó a encontrar dificultades debido a los profundos cambios y marcadas diferencias que tanto el mapa mundial de flujos migratorios como las migraciones y sus procesos comenzaron a presentar, lo que paulatinamente conllevó a que se comenzara a hablar de “una nueva era en la historia de la movilidad humana” (Arango, 2003:10). En cuanto a las características que dichos nuevos flujos migratorios comenzaron a presentar se pueden destacar: a) la heterogeneidad de los mismos en cuanto a los destinos de procedencia de los migrantes, 2) las características personales y 3) la diversificación de los motivos que impulsan y en algunos casos obligan a los individuos a salir de sus espacios nacionales (Arango, 2003). En cuanto a los destinos de procedencia, la migración actual ha sabido dejar atrás a Europa como el continente en el que se originaba la migración internacional, y es a partir de la década del 60 que los flujos migratorios a nivel mundial comienzan a tener otros orígenes entre los que se han sabido destacar Asia, África y América Latina. En cuanto a la gama de destinos es necesario destacar que esta también ha variado notablemente, ya que además de los países que normalmente se enlistaban como receptores de inmigrantes entre estos Estados Unidos, Canadá y Argentina se han ido sumando países de Europa Occidental entre los que cabe mencionar España, Italia, Portugal, Alemania, Francia, Bélgica y Países Bajos hasta convertirse en la actualidad en principales receptores de inmigrantes originarios de África, Medio Oriente y Sudamérica (Massey, 2004). Un estudio realizado por las Naciones Unidas (División de Población) indica que el número de personas que en la actualidad residen en un país que no es el de origen aumentó de 75 millones en 1965 a 120 millones en 1990, cifra que para dicho año equivalía al 2% de la población a nivel mundial. Sin embargo, en la década de 1990 la migración internacional alcanzó su máximo movilizandando a aproximadamente 140 millones de personas (Castles, 2000).

1.2 Los estereotipos de género

Esta sección pone énfasis en la importante función que cumplen los estereotipos en las creencias sociales, así como en la construcción de la identidad sea esta individual o colectiva. Dicho concepto ha provocado la atención de los investigadores, debido a su vinculación con otros temas como la discriminación y los prejuicios que azotan las sociedades a nivel mundial. Blanca González, propone que se entienda por estereotipo las creencias populares con un acuerdo básico que se dan sobre los atributos que caracterizan a los grupos sociales. En el caso del género, son los estereotipos los que se encargan de reflejar los roles que los grupos cumplen en una sociedad e ignorando los efectos que dichos roles puedan tener sobre la conducta del individuo. Existe la marca tendencia a ver a esta como el reflejo de las características del individuo, sin pensar siquiera que lo que se percibe es solo la puesta en escena, la performance del rol que ocupa y de su particular situación (González, 1999). En esta misma línea, otros autores afirman que los estereotipos de género son los atributos asignados a hombres y mujeres en función de su sexo, y constituyen la base sobre la que los individuos articularán su propia existencia. Cumplen también la función de generar las percepciones de género que servirán para direccionar las conductas, acciones y pensamientos de los individuos (Colás y Villacievos, 2007).

Para Pérez (2012) los estereotipos se aprenden mediante los procesos de socialización, siendo estos los que desde muy temprana edad someten a los individuos a aprender sus respectivos roles. La primera socialización es a la que la literatura denomina como primaria, ocurre en la niñez

y es la que se encarga de hacer que el individuo encaje en la sociedad. En el tiempo que dura dicha socialización (niñez, adolescencia), los individuos son sometidos a programas de aprendizaje que se encuentran preestablecidos socialmente y que explican las cosas a los niños y niñas de diferentes maneras. Dicha socialización es llevada por los padres-familiares, los grupos de pares, los centros de educación y los medios de comunicación y tiene como objetivo alentar a que el individuo se adhiera a un determinado estereotipo de género. En cuanto a la socialización secundaria, esta es la que el individuo experimenta luego de estar socializado, al intentar formar parte de nuevos contextos sociales del mundo. En cuanto a los roles de género, los estereotipos atribuyen rasgos instrumentales a lo masculino y rasgos expresivos a lo femenino. Entre los rasgos instrumentales que se agregan a lo masculino se puede destacar la racionalidad y la competencia con orientación al éxito. A lo femenino se conectan los expresivos entre los que cabe mencionar la amabilidad, paciencia, y la preocupación social. Es debido a estos estereotipos de roles que las sociedades generalmente esperan cosas diferentes de los hombres y las mujeres, en el caso de los hombres se espera que estos sean los proveedores del hogar y en el caso de las mujeres las encargadas de la reproducción social y del cuidado. Así también debido a las diferentes características de sus tareas, dichos roles se inscriben en ámbitos separados, el masculino se inscriben en el ámbito público debido a sus funciones productivas remuneradas (sustento económico), y el femenino se inscribe en el ámbito privado (cuidado de dependientes) constituyendo trabajos no remunerados (Pérez, 2014).

1.3 Feminización de la migración desde una perspectiva de género

Hasta la década del 80 del siglo pasado, las teorías sobre migración tenían como foco de estudio al hombre como sujeto inmigrante, esto se debió a la división de roles de género que tienden a vincular a la mujer con el rol reproductivo asociado al cuidado de los hijos, la crianza y el trabajo doméstico, creando así la tendencia a pensar que cuando la mujer migra es para acompañar al hombre o para reunirse con él. Sin embargo, la insistente presencia femenina en los flujos migratorios despertó el creciente interés del estudio científico, y de ser un tema marginal que carecía de importancia y que a través de la historia había sido invisibilizado, ha llegado a obtener un marcado y creciente protagonismo. En la actualidad el discurso sobre la feminización de la migración ha logrado imponerse en el plano internacional, lo que quedó demostrado en el informe de las Naciones Unidas del año 2005. Así también algunos autores la han definido como uno de los rasgos que definen a la actual era de las migraciones (Casas, 2008; Landry, 2012).

En cuanto al género, este como categoría de análisis para los fenómenos migratorios comenzó a utilizarse desde la década del 80 del siglo XX debido a la importancia de entender el aumento significativo de las mujeres en los flujos migratorios. Según Godoy (2007):

“el aumento de mujeres en las migraciones ha puesto en evidencia la gravitación que puede tener el género en los fenómenos migratorios, en tanto dimensión constituyente de la identidad y el elemento que históricamente ha tenido un poder ordenador y jerarquizador de las relaciones sociales [...] los estereotipos y las desigualdades de género permiten explicar la decisión de migrar, las redes empleadas para hacerlo, la inserción social y laboral en el país de acogida, así como los significados que las personas atribuyen a esta experiencia [...] la categoría de género evidencia como ciertas características del propio migrante, la identificación que una persona hace de sí misma como hombre o mujer (identidad y género), la forma como dicha autopercepción organiza y da sentido a sus acciones en el mundo, así como la posición que hombres y mujeres ocupan en las

estructuras sociales, son elementos necesarios de considerar para comprender los fenómenos migratorios y sus efectos en la vida de las personas” (42).

Corroborando lo antes mencionado, Valverde (2012) alega que la inclusión del género como categoría de análisis de la migración se debe a que “resulta imprescindible tener en cuenta las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres existentes, visibilizando así el modo en que el género puede afectar la vida y las oportunidades de las personas para resolver sus problemas y dificultades” (10). Dicha inclusión del género en los estudios de las migraciones va acompañada también por la urgencia de entender la autonomía que la mujer comienza a ganar en dichos procesos. Para González (2012) “la feminización no solo se evidencia en un aumento cuantitativo del número de mujeres que migran sino también en aspectos cualitativos como la modificación del modelo tradicional de la mujer como acompañante del varón a un nuevo modelo, el de la migrante autónoma” (64).

Para otros investigadores, la feminización de la migración es un proceso que se ha visto relacionado a otros procesos, como el de la feminización del mercado laboral, lo que a su vez ha motivado a la mujer a emprender proyectos migratorios (Carretero, 2014; Godoy, 2007; González, 2012). Según González tanto a las transformaciones económicas mundiales y a la reestructuración de los mercados laborales” (2012: 64). De la misma manera para Carretero (2014) las transformaciones laborales y la crisis del cuidado de los países receptores de inmigrantes, así como, las crisis económicas estructurales en los contextos de origen han sido factores fundamentales en la feminización de los flujos migratorios. Entre las motivaciones que frecuentemente estimulan a las mujeres a emprender un proyecto migratorio están:

- a. Convertirse en sostén económico de sus familias.
- b. Reagruparse con su pareja y familias en el país de destino.
- c. Escapar de situaciones de violencia o discriminación de género.
- d. Promoverse social o profesionalmente.

1.4 Roles de género en los procesos migratorios

Para poder hablar de roles de género es necesario primero establecer lo que se entiende por género. El género como concepto es adoptado desde la década del 80 por diversas disciplinas debido a la necesidad de precisar la manera en que la diferencia biológica entre hombres y mujeres se logra traducir en formas de desigualdad, y es a su vez esta desigualdad la que se logra situar en el plano social, simbólico y cultural de las sociedades, creando las diferencias de los sexos, así como las diferentes conductas, funciones y actividades de las mujeres y los hombres. Para Alessandra Ciurlo,

“el género designa un sistema clasificatorio de representación cultural que divide a los seres humanos en masculino y femenino. A partir de la significación atribuida al cuerpo asexual, las personas son socializadas mediante un conjunto de prácticas, ideas, normas, valores y comportamientos que se expresan en sistemas de representaciones sociales...el género, por lo tanto, estructura la percepción y también la organización concreta y simbólica de la vida social” (2014: 39).

Como concepto, el género, estuvo por mucho tiempo alejado/desvinculado de las teorías migratorias debido a la caracterización asexual que estas le daban al migrante. Sin embargo, en

el campo investigativo comienza a hacerse presente a partir de la década del 80 del siglo pasado, debido a la notoria presencia de la mujer en los flujos migratorios (Ciurlo, 2014), centrándose así en explorar las distintas percepciones y experiencias tanto de hombres y mujeres que deciden emigrar (Giorguli Saucedo, 2006). En cuanto a los roles que se le atribuyen al género, para Pedone (2010), existen actores como la Iglesia Católica, la familia, el sistema educativo y el Estado que por siglos se han encargado de configurar la concepción de dichos roles (masculino y femenino) y de crear estereotipos. De esta manera, se le atribuye a la mujer el rol de ser la natural encargada de la reproducción social y de la transmisión de valores culturales, y al hombre de ser el sustento económico (proveedor-cabeza de familia). De esta manera y partiendo desde esta perspectiva ideológica, al varón se le atribuirá la obligación de ser proveedor económico de su familia y su prestigio social lo ganará puertas afuera del hogar, mientras que a la mujer se le atribuirá la obligación de velar por el cuidado y la reproducción social del grupo doméstico haciendo con esto referencia al cuidado de niños-ancianos y su prestigio social lo ganará dentro del hogar (Pedone, 2010). Cuando es el varón el que decide en primera instancia emigrar, es dicha migración, la que asocia el rol del hombre de sostén económico (cabeza de familia) a la ejecución de su proyecto migratorio, reforzando de esta manera su representación social. Así mismo cuando este varón es padre se asume que su ausencia no causará disrupciones dentro de su ambiente familiar ya que las actividades dentro del hogar no corresponden a su rol. En el caso de las mujeres que emigran, estas son condenadas por la falta de cumplimiento de su principal rol existencial (cuidadora), y si estas son madres se les atribuirán las consecuencias catastróficas que su ausencia tenga en el hogar (Parella, 2012).

Sin embargo, el tema de roles de género en los procesos migratorios se encuentra en constante debate. Para algunos autores, la migración y sus procesos de las últimas décadas, han expuesto a las sociedades a profundos cambios y transformaciones, siendo estos los que se constituyen como los generadores de la renegociación de los roles de género, provocando la reestructuración de sus asimetrías (González y Delgado, 2015). Corroborando este enunciado, Claudia Pedone (2014) hace hincapié en que factores como la salida pionera de la mujer (cabeza del proyecto migratorio), la feminización que los flujos migratorios han constatado en las últimas décadas, y las transformaciones sociales que han presentado las sociedades de origen y destino de los últimos años, han colocado el tema de la reorganización y reconfiguración de los roles de género en un primer plano en cuanto a investigaciones de género y roles (Pedone, 2014). Sin embargo, Guerra (2015) sugiere no sobredimensionar el tema alegando que: solo en algunos casos la migración ha logrado generar rupturas y reacomodamientos de roles de género. Este sería el caso de cuando la mujer se logra convertir en el primer eslabón del proceso migratorio generando una transformación en la idea que concibe al varón como el viajero-aventurero. En otros casos, la migración ha trabajado como factor ratificador de los roles de género (Guerra, 2015), como es el caso de algunas culturas receptoras que ofrecen en el campo laboral una inserción fuertemente marcada por la segregación laboral basada en los roles de género, limitando así el desarrollo personal y la inserción social de la migrante en la sociedad de destino (Godoy, 2007).

Un claro ejemplo del dilema que atraviesan los roles de género en los procesos migratorios se hace visible en los matrimonios. En dichos casos cuando es el varón quien emigra y la mujer la que se queda encargada de los hijos y la casa, es esta ausencia del cónyuge lo que podría representar para la mujer un tipo de emancipación a su rol tradicional de mujer, al asumir la función de encargada de gestionar mediante las remesas la economía del hogar. Así también la experiencia de vivir sola por un largo tiempo hace que dicha mujer gane cuotas de confianza, autosuficiencia y autonomía que en su rol de madres y esposas no habían experimentado. Sin embargo, esta

aparente reconfiguración de género muchas veces se ve afectada debido al rígido mantenimiento que se les da a los roles de género a la distancia. Por otro lado, cuando es la mujer la que decide emigrar para convertirse en cabeza de familia, el cónyuge suele experimentar esta salida como un proceso traumático en especial con lo que se refiere al cuidado y mantenimiento de la familia ya que debido a su rol de género, estos no habían experimentado dicha actividad doméstica (Parella y Cavalcanti, 2007).

1.5 La familia transnacional

Antes de entrar en el concepto familia transnacional es necesario aclarar que la migración es una experiencia que no pertenece exclusivamente a quien decide abandonar el país de origen, ya que en este proceso inevitablemente existen otros protagonistas (afectados) que deben ser incluidos como los que se quedan, los que pasan su vida yendo y viniendo, los que emprendieron el viaje primero y esperan la reunificación en el país de destino, y los miembros de las sociedades receptoras quienes deben aprender a lidiar con los migrantes que arriban (Falicov, 2001). En esta misma línea de pensamiento Zapata (2009) acota que la migración y sus procesos provocan tanto en el migrante, la sociedad receptora y el país de origen transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas, y que son precisamente dichas transformaciones en las que la familia se logra configura como protagonista. Lo anteriormente mencionado ha ocasionado en los últimos años la especial atención de los estudios sobre migración que se han visto en la necesidad de repensar del concepto de familia para poder incluir dentro de este a la que sale del espacio nacional y se introduce en un contexto que traspasa fronteras al que se denominará transnacional. Sin embargo, para poder entender mejor este tema de familia en un contexto transnacional será necesario recurrir a la delimitación teórica de Bryceson y Vuorela quienes alegan que la familia transnacional es “aquella familia cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física” (Bryceson y Vuorela, 2002: 2, citado por Zapata, 2009: 1752). En esta misma línea, y corroborando lo antes mencionado, Cerda (2014) afirma que se debe entender a la familia transnacional como todos aquellos grupos familiares en los que, a pesar de la ausencia de sus integrantes y la distancia que los separa, sus relaciones no se fracturan, sino por el contrario, se direccionan en distintas maneras, haciendo uso de mecanismos de apoyo que los enlace. Dichas familias logran crear un nuevo espacio social que funde el país de origen con el de destino, y es en este nuevo espacio en el que se reconfiguran las formas de paternidad, maternidad, así como las nuevas formas de vivir sentimientos y afectos. Sin embargo, para que lo antes mencionado sea posible y esta familia, separada por divisiones geográficas, pueda mantener los vínculos afectivos entre sus miembros, serán necesarias estrategias que logren combatir los riesgos a los que dichas familias se exponen. Es así como en las últimas décadas los estudiosos se han interesado en investigar el trabajo de parentesco como la estrategia a la que los padres y madres migrantes recurren, en especial las madres, para brindar pese a la falta de su presencia el cuidado físico, emocional y psicológico, que sus hijos que quedaron en el país de origen necesitan. Siguiendo la conceptualización de Micaela Di Leonardo, el trabajo de parentesco es “la concepción, el mantenimiento y las celebraciones rituales a través de los lazos de parentesco dentro del grupo doméstico, incluyendo visitas, cartas, llamadas telefónicas, regalos y tarjetas recordatorias, la organización de las reuniones por vacaciones...” (Di Leonardo, 1987: 442, citado por González, 2016: 156). Dicho trabajo de parentesco en un contexto transnacional engloba los esfuerzos y las interacciones transnacionales de los

integrantes de las familias en los países de destino (González, 2016) que debido a la distancia se ven en la necesidad de mantener los vínculos de afectividad familiar en sus sociedades de origen utilizando regalos, dinero y llamadas telefónicas como formas de relacionarse (Cerdeira, 2014).

El constante envío de dinero es un hecho que materializa la interacción entre el inmigrante en la sociedad de destino y sus familiares en la sociedad de origen, logrando de esta manera la pertenencia a dos realidades, tiempos y sociedades diferentes (Parella y Cavalcanti, 2007).

CAPÍTULO 2

ÉXODO MIGRATORIO ECUATORIANO A ESPAÑA: EN BUSCA DE NUEVAS OPORTUNIDADES

Este capítulo revisa en su primera sección el contexto social y político de la década del 90 en Ecuador y su efecto estimulador en el proceso migratorio hacia España. Seguidamente, se tratarán temas de interés social como la feminización de los flujos migratorios, terminando el capítulo con las estrategias afectivas a la que los inmigrantes ecuatorianos recurren para mantener los vínculos familiares a la distancia.

2.1 Migración ecuatoriana: estrategia familiar para enfrentar la crisis de los 90

En Ecuador, la crisis económica, política y financiera de la década del 90 fue el factor decisivo para el aumento y aceleración de los flujos migratorios hacia el exterior (Herrera, 2005). En el contexto económico, el primer estancamiento de la década se registró en 1995 con el conflicto bélico con el Perú. En lo político, la destitución del presidente Abdalá Bucaram en 1997 debido a escándalos de corrupción, así como a los acelerados niveles de pobreza que se registraron en su corto periodo presidencial, inauguraron la más grave crisis política nacional del siglo, erosionando las instituciones democráticas del país y provocando una situación de extrema ingobernabilidad que duró diez años (Pedone, 2005; Herrera, 2005). En 1999, el presidente de turno, Jamil Mahuad, con el afán de controlar la hiperinflación, declaró un feriado bancario por veinticuatro horas, el mismo que duró cinco días, suspendiendo de esta manera las operaciones financieras nacionales mientras decretaba el congelamiento de los fondos de depósitos de los cuenta-ahorristas por el periodo de un año. Le siguió para el mes de enero del 2000 la dolarización de la economía ecuatoriana. Dicha dolarización tuvo consecuencias que se hicieron rápidamente notorias, para mayo del mismo año los niveles de pobreza habían ascendido del 35% al 68%, los salarios habían caído en un 40% y las cifras de desempleo habían subido del 8% al 17%, situación que dejó a la población ecuatoriana inmersa en una profunda crisis social-económica y sin muchas alternativas de recuperación a corto plazo (Larrea, 2004; Sacoto, 2015; Pedone, 2005). Ramírez y Ramírez (2005), acotan que dichos sucesos y los efectos socio-económicos que se derivaron de estos, se lograron constituir “en el marco de oportunidades que permitió a específicos sectores sociales optar por la decisión migratoria como una respuesta, individual y colectiva, al estrechamiento de oportunidades laborales, salariales y del deterioro de su calidad de vida en general” (52). A lo que Moreno (2006) agrega:

“en menos de tres años desapareció la imagen del país como un espacio de oportunidades para el desarrollo social y laboral. Primó la idea de buscar nuevas ideas de supervivencia no solo a nivel individual sino familiar, la pobreza, la exclusión social, el deseo de conseguir el sueño europeo o americano aprovechar las mejores oportunidades que ofrecen los países desarrollados, fueron entre otras causas, las que empujaron la aparición de una ola migratoria sin precedentes” (123).

Según los analistas, los flujos migratorios de fines del 90 evolucionaron en dos etapas con características bastante particulares que los llevaron a diferenciar la una de la otra. La primera etapa comprende el periodo crucial de la crisis económica de fin de siglo XX, periodo que

comprende de 1998 al 2003 y que se caracteriza por el proceso acelerado de salida de ecuatorianos que se dirigieron de manera novedosa y en su gran mayoría al sur de Europa, de preferencia a España. Dicho destino rompió con el esquema migratorio mayoritario, que hasta el momento había tenido a EEUU. como destino principal y a la figura masculina como presencia mayoritaria en los flujos migratorios. Según Iglesias *et al.* (2015), para el 2001, “España se convierte en el principal país de destino de la migración de los ecuatorianos [...]” (20), lo que, según Palacios y Ulloa (2010), se justifica, ya que, hasta el año 2003, España no exigía permisos de entrada ni visados a los ecuatorianos y la ruta geográfica a recorrer representaba menos riesgos y costos económicos que la ruta hacia los EE.UU.

España, que para el 2000 contaba con 11.000 inmigrantes ecuatorianos que residían de manera regular, con permisos de trabajo o residencia, se convirtió pocos años después en el destino principal de la migración ecuatoriana. De esta manera, para el 2004 el flujo migratorio ecuatoriano se pasó a convertirse en el colectivo migrante de mayor importancia (475.698 miembros) en el territorio español (Iglesias *et al.*, 2015; Ramírez y Ramírez, 2005).

Según Iglesias (2010), Herrera (2005) y Moreno (2009), dicha migración encontró su motivación en factores que, de manera casual, se lograron conjugar en la sociedad de origen y la de destino. Entre los que cabe mencionar: 1) la profunda crisis económica, política y social que atravesó el Ecuador y, 2) la alta demanda de mano de obra barata y flexible en el área rural y urbana de España. Dicha etapa migratoria demostró tener características únicas, entre las que se hace necesario destacar:

- a) **La tendencia:** La tendencia de la primera etapa migratoria hacia España no responde necesariamente al esquema migración-pobreza que anteriores procesos migratorios habían tenido. Debido a que los integrantes del flujo migratorio no pertenecían necesariamente a la clase más pobre del país sino, más bien, a una clase media afectada y empobrecida por las crisis económicas (Herrera, 2005). Para Ramírez y Ramírez (2005), dichos migrantes salen principalmente de las tres ciudades más importantes del Ecuador (Quito, Guayaquil y Cuenca), que a su vez concentran el 35% del total de la población urbana del país, ciudades que “presentan las mejores condiciones de vida, aglutinan aproximadamente el 75% de la industria manufacturera y la mayor parte de la actividad financiera del sector moderno y de los rangos medios y altos del sector público” (88).
- b) **El perfil:** En cuanto al perfil, los integrantes de este flujo migratorio corresponden a un tipo de inmigrante, como se dijo anteriormente, de clase media y con un cierto grado de escolaridad que le permite enfrentar los costos económicos que dicho emprendimiento migratorio representa. Es decir, un inmigrante que probablemente debe tener dentro de sus posesiones personales una cierta cantidad de ahorros y propiedades hipotecables. “Si revisamos encuestas a nivel individual, pero con representación nacional, podemos constatar que los individuos del quintil más rico emigran dos veces más que los del quintil más pobre [...] de acuerdo a la encuesta EMEDINHO, del total de emigrantes el 11,9% pertenece al quintil más pobre y el 25% al quintil más rico” (Ramírez, 2004: 45, citado por Ramírez y Ramírez, 2005: 89). Algo que Unda y Alvarado (2012) corroboran, acotando que:

“quienes emigran toman también la decisión de contraer una deuda por la que, generalmente empeñarán bienes y propiedades a prestamistas del circuito informal del crédito. Los cálculos que se han hecho sobre el monto de un crédito promedio para una persona que haya decidido emigrar oscila

entre los ocho mil y los diez mil dólares, por lo que quienes emigran no son precisamente personas de los sectores más empobrecidos sino aquellos que tienen capacidad de endeudamiento [...] (2012: 602).

- c) **El género:** Este se constituye como el elemento más innovador de dicha etapa migratoria ya que son las mujeres quienes con proyectos familiares o autónomos lograron encabezar la lista de los flujos migratorios de la época, lo que, a su vez, inauguró un nuevo patrón migratorio que supo reemplazar la presencia masculina como punta de lanza y romper con la figura de **acompañante** que la mujer había tenido desde siempre (Iglesias, 2015; Meñaca, 2005). Para Pedone, el factor que influyó en que esta vez fuese la mujer la que se convertiría en “primer eslabón de la cadena migratoria” fue la alta demanda de mano de obra femenina barata en las grandes ciudades españolas (Barcelona, Sevilla, Madrid), en áreas del servicio doméstico y del cuidado de niños y ancianos (2006: 116).

- d) **La lógica de retorno:** La lógica con la que los inmigrantes justificaron su emprendimiento migratorio se ha constituido como uno de los rasgos fundamentales que definió la primera etapa de este flujo migratorio a España. Según investigaciones académicas, los proyectos migratorios de los que salieron en el periodo comprendido entre 1998 y 2003 estaban diseñados con una lógica proyectiva de estancia temporal y sin intenciones de arraigo en el territorio español. Esta consistía básicamente en trabajar intensamente, hacer dinero en un tiempo determinado y relativamente corto para, de esta manera, poder enviar dinero a los hijos y familiares que quedaban a la espera en el Ecuador. Incluso, en algunos casos, se contemplaba la idea de ahorrar dinero para el cumplimiento de objetivos personales en el país de origen como el pago de una deuda, comprar o terminar de construir una casa y hasta abrir un negocio que sirviera como fuente de ingreso económico y de reintegración social a la comunidad ecuatoriana al retorno (Iglesias et al., 2015; Herrera, 2005; Pedone, 2006; Iglesia, 2010; Oso, 2011).

Siguiendo con la segunda etapa de este proceso migratorio a España (2003- 2008), esta se encuentra simbólicamente marcada por el acuerdo realizado entre Ecuador y España en el 2003, en el que se estableció la obligación de un permiso de ingreso (visado Schengen) para los ecuatorianos al país europeo. Para Moreno (2009), la estandarización de dicha obligación de visado obedeció a un sobredimensionamiento del fenómeno migratorio por parte del gobierno español y sus distintos sectores. De esta manera, tanto los sectores sociales y políticos más conservadores de la sociedad como algunos medios de comunicación se encargaron de elaborar y difundir un discurso alarmante y excluyente que señalaba la llegada de los inmigrantes ecuatorianos como la invasión problemática que debía ser frenada mediante el endurecimiento de las leyes españolas de extranjería. A continuación dichas leyes efectivamente lograron descender los índices de entrada de ecuatorianos, sin embargo, estas no lograron detener el crecimiento de la comunidad ecuatoriana en España que con un poco de anterioridad se había logrado acoger a procesos de regularización jurídica y de reunificación familiar (Moreno, 2009). Según Iglesias et al. (2015), en esta segunda etapa migratoria:

“se produce un paso decisivo desde la irregularidad e informalidad jurídica a una situación de acceso generalizado a los permisos de residencia y trabajo, debido principalmente, al proceso extraordinario de regulación del año 2005 [...] en el año 2003 el porcentaje de situaciones de irregularidad era del 63% sobre el total de la población ecuatoriana, a comienzos del 2008, este porcentaje se ha reducido drásticamente hasta el 4,75%, lo que representa un porcentaje de irregularidad casi marginal” (26).

Esta segunda etapa migratoria tuvo también rasgos fundamentales que la caracterizaron, entre estos: a) el repensar de los proyectos migratorios y la permanencia en España por parte de los inmigrantes ecuatorianos abre paso a una lógica que difiere de la lógica de retorno que había regido la etapa anterior. De esta manera, los inmigrantes ecuatorianos comenzaron a pensar en la permanencia y en el arraigo en el territorio español. Según los estudiosos, esta nueva lógica se vio estrechamente vinculada a los procesos de regulación jurídica del 2005 a los que los inmigrantes se acogieron de forma masiva, accediendo así a servicios sociales entre otros, y 2) las intenciones de emprender nuevas estrategias de movilidad humana que beneficiaran y permitieran a los familiares en el país de origen viajar para poder reagruparse en el país de destino (Reher & Requena, 2009; Iglesias *et al.*, 2015; Iglesias, 2010; Pedone, 2006).

Autores como Schramm (2011) afirman la existencia de una tercera etapa en el proceso migratorio a España que comenzaría en 2008 debido a la importancia que tanto los inmigrantes como el tema migratorio comenzó a tomar en los discursos políticos ecuatorianos de la época, que por primera vez posicionaban al inmigrante como actor fundamental de la realidad del país. Para el 2008 en el Ecuador, el presidente Rafael Correa junto a su Movimiento Alianza País planteó como objetivo fundamental de gobierno devolverle importancia a la presencia de los migrantes en el extranjero, la que para los gobiernos de hasta la fecha solo había sido valorada como el voto en el exterior. Se otorgaba a los inmigrantes ecuatorianos por primera vez en casi diez años un protagonismo clave en “el proceso de reconstrucción nacional”, objetivo fundamental de Correa y su gobierno (Schramm, 2011; Herrera, Moncayo y Escobar, 2012). A continuación, y con el objetivo de consolidar dicha estrategia, se creó la SENAMI (Secretaría Nacional del Migrante) y con esta el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010, como nueva política migratoria de Estado. Esta logró trazar una serie de objetivos encaminados a mejorar la calidad de vida del inmigrante en el exterior, alentar a los ecuatorianos a permanecer en el país y construir las condiciones que favorecieran el retorno voluntario del inmigrante así como su reinserción social y económica en el país (Moncayo, Escobar y Herrera, 2012). Según Iglesias *et al.*, estas nuevas políticas migratorias del presidente Correa supieron conjugarse con el contexto español de la época, atravesado por la crisis financiera del 2008:

“Una crisis económica que sorprende a los ecuatorianos inmersos en el proceso de arraigo e integración social en España, después de unos años iniciales marcados por la inestabilidad jurídica, laboral y social. La crisis, pues, les sorprende con el pie cambiado, justo cuando estaban avanzando y consolidando su proyecto en España, y que al desestabilizar su situación social, laboral, jurídica y económica en España, les obliga a replantearse sus proyectos vitales y migratorios inmediatos” (2015: 29).

2.2 “Las que se fueron”: de migración internacional masculina a feminización del flujo migratorio

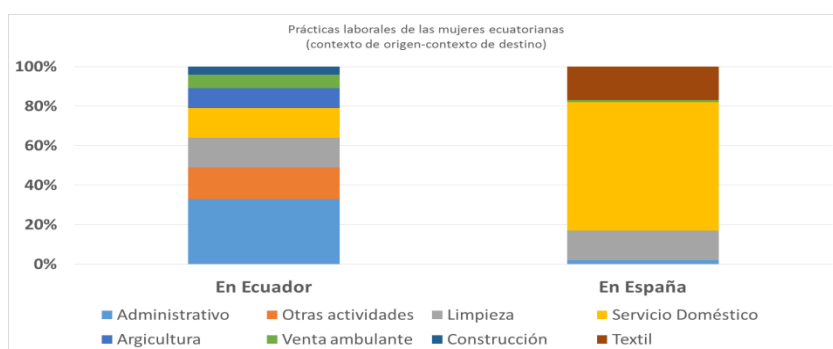
Existen estudios que relacionan la feminización de los flujos migratorios ecuatorianos en el sur de Europa con a: 1) las transformaciones del paisaje migratorio en los países del primer mundo de las últimas décadas, siendo estas mismas transformaciones las que favorecieron la aparición de la mujer como protagonista de dichos flujos migratorios, y 2) la recesión de los países desarrollados a principios de la década del 90 del siglo pasado que afectó principalmente a las industrias manufactureras de países como el Ecuador y disminuyó notoriamente el ingreso global de los hogares, lo que estimuló y facilitó el éxodo de las mujeres ecuatorianas hacia el exterior (Casas,

2008). Otros autores atribuyen el incremento de la presencia de la mujer en los flujos migratorios a factores como el estatus que esta tiene en su país de origen y la situación económica y social que esta misma mujer logra obtener en el país de destino, en donde puede, de manera más fácil, que en el país de origen, acceder a oportunidades de empleo y educación, lo que sirvió como estímulo para las mujeres que deseaban alguna vez poder ejercer su derecho de convertirse en actores sociales y económicos de sus sociedades (Bastía, 2009). En términos económicos, a partir de 1980 la mayoría de los países en vías de desarrollo se vieron obligados a implementar medidas de ajuste estructural (SAP), para, de esta manera, poder equilibrar el presupuesto nacional y controlar la hiperinflación. Dichas medidas de ajuste afectaron a los sectores más pobres de la población, en especial a las mujeres, que con el afán de equiparar la reducción que los gobiernos le dieron al gasto social, se vieron en la necesidad de incrementar su trabajo reproductivo así como el tener que incorporarse al trabajo asalariado. En términos generales, entre 1993 y 2000 la participación de la mujer en el ámbito laboral se incrementó del 53,5% al 53,9%, mientras que el desempleo aumentó del 5,8% al 6,4%. Con respecto a la región latinoamericana y en el mismo periodo dicha participación laboral de la mujer también aumentó del 37,9% al 49,7% mientras que la participación del hombre se vio reducida del 84,9% al 81%. En cuanto a las tasas de desempleo, estas también aumentaron para las mujeres de esta región, logrando posicionarse por encima de las tasas de desempleo para los hombres. Ante la dificultad de encontrar trabajo a nivel local y la reducida participación laboral del hombre, la mujer comenzó a buscar oportunidades de trabajo fuera de las fronteras locales, lo que en definitiva aumentó su presencia en los flujos migratorios (Bastía, 2009). Cabe acotar que los procesos mencionados anteriormente en los países en vía de desarrollo como el Ecuador, ocurrieron de forma paralela a una serie de cambios y transformaciones que se dieron en países desarrollados en donde, por una serie de factores, la demanda del trabajo femenino se vio incrementada, pudiendo resaltar: a) la preferencia que se le dio al trabajo de la mujer en el sector de servicios; 2) el envejecimiento de la población y, 3) la reducción del Estado del bienestar, que ocasionó una alta demanda de trabajo en lo que respecta al cuidado de ancianos y niños (Alcaraz, 2012). Según el informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para el 2008 el 55% de las personas que conformaban los flujos migratorios que entraron a Europa eran mujeres, y de este porcentaje el número de mujeres provenientes de América Latina era mayor al porcentaje promedio que integraba todas las otras nacionalidades, es decir: 56% frente a un 43% respectivamente.

En el contexto ecuatoriano, a comienzos de la década del 80 del siglo pasado, se registró un incremento en los flujos migratorios hacia el exterior. Dicha migración fue el resultado de las políticas de ajuste, la creciente inflación y la pérdida adquisitiva del sucre (moneda nacional) que cada vez más fueron imposibilitando que las familias ecuatorianas puedan satisfacer sus necesidades de primer orden. Esta migración hasta 1996 se caracterizó por: a) la alta participación masculina en los flujos migratorios, y b) por tener a Venezuela, EE.UU. y Canadá como destinos principales para los inmigrantes de la época (Moreno, 2006; Palacios y Ulloa, 2010; Pedone, 2010). Sin embargo, y como se mencionó en la sección anterior, no es hasta fines de la década del 90 del siglo pasado que dichos flujos se intensificaron de manera vertiginosa como consecuencia de la crisis económica, política y financiera que abatió al país en esos tiempos. Dichos flujos estaban en su gran mayoría compuestos por la presencia de mujeres que con un proyecto familiar o autónomo emprendieron la aventura transatlántica y lograron reemplazar la figura del varón, que por décadas había encabezado las listas de los flujos migratorios ecuatorianos (Unda y Alvarado, 2012; Palacios y Ulloa, 2010). Según las investigaciones, la migración femenina ecuatoriana de fines de siglo XX, puede ser clasificada en los siguientes grupos:

- a) El grupo de mujeres pioneras pertenecientes a la clase social media ecuatoriana que abandonaron el país con un proyecto migratorio personal, el que en su gran mayoría se constituye por mujeres solteras sin relaciones ni vínculos de pareja, sin hijos al momento de emigrar ni cargas familiares en el país de origen. Dichas mujeres generalmente no envían dinero a Ecuador, ya que no tienen la obligación de mantener económicamente a alguien. Para Meñaca (2005), las mujeres de este grupo emprenden el proceso migratorio “como pioneras, rompieron lazos con la autoridad familiar, que, sin embargo, tuvieron la contrapartida de la soledad” (313). Generalmente estas mujeres han obtenido ayuda de sus padres para emprender su proyecto personal migratorio.
- b) El grupo de mujeres que no tiene pareja, pero sí cargas familiares. Para Moreno (2006) y Meñaca (2005), estas mujeres en su mayoría han decidido emigrar a partir de la ruptura con su pareja, dejando a sus hijos con su red de familiares y amigos en Ecuador. Dichas mujeres prefieren visitar a sus hijos en el país de origen, prolongando de esta manera la reunificación familiar. De este modo, se dedican de lleno a sus funciones laborales en España y ganan rápidamente dinero, logrando convertirse en el sustento económico de sus hijos en el país de origen.
- c) El grupo de mujeres con pareja estable y con hijos cuando el hombre es quien decide ser pionero del proceso migratorio. En este caso el hombre mantiene su rol de proveedor y la mujer cumple con la función tradicional de género de garantizar que la reunificación familiar se cristalice. Según Moreno, en este grupo “la mujer es responsable de velar por los intereses de los hijos, evitar la ruptura con el hombre proveedor y cuidar de que sigan llegando los ingresos” (2006: 126).
- d) El grupo de mujeres que sí tiene pareja e hijos en el Ecuador, pero que debido al incumplimiento del hombre y su falta de compromiso para con la familia, se vieron obligadas a emprender el proceso migratorio para conseguir el sustento económico, delegando el cuidado de sus hijos a otros miembros de su red migratoria. Este caso es el que en su mayoría logra convertir a la mujer en proveedora-sustento económico de la familia, lo que, a su vez, trastorna los modelos patriarcales familiares de la sociedad ecuatoriana, generando una serie de tensiones personales y familiares (Moreno, 2006; Meñaca, 2005).

En el siguiente cuadro se muestran las prácticas laborales a las que las inmigrantes ecuatorianas se dedicaban en el contexto de origen, y las prácticas laborales en las que estas se introducen poco después de la llegada, al contexto de destino.



Fuente: Actis, De Prada y Pereda (2001: 21)

2.3 Tan lejos y, a la vez, tan cerca: estrategias afectivas transnacionales de los migrantes ecuatorianos en España

Esta sección intenta analizar desde una dimensión familiar las prácticas transnacionales a la que los inmigrantes ecuatorianos recurren para poder permanecer vinculados con sus familiares y sociedades de origen, pese al tiempo y al espacio. Como unidad de análisis se ha escogido a la familia nuclear (padres e hijos), incorporando, además, a otros integrantes del grupo familiar debido al protagonismo clave que estos tienen en las prácticas transnacionales de los migrantes.

Para Parella (2007) y Acosta, López y Villamar, (2004), la emigración de un familiar trae consigo no solo los obvios costos económicos que se le atribuyen a los procesos migratorios, sino también, costos de tipo afectivo tales como el impacto social y emocional que trae consigo, por ejemplo, la separación de los cónyuges cuando uno de ellos es quien decide emigrar, la de los hijos cuando son estos los que se quedan en el país de origen sin el cuidado y apoyo de sus padres, y la soledad y vicisitudes que los padres en etapa de vejez deben afrontar sin el apoyo moral y físico de sus descendientes. Sin embargo, los estudios migratorios contemporáneos han logrado establecer que, aunque la emigración de un miembro familiar implica que este se separe del núcleo familiar y que este núcleo a su vez esté incompleto, esto no necesariamente implica que se rompa o desaparezca la dependencia afectiva o las relaciones familiares de las familias migrantes. A lo que Parella (2007) agrega que “a pesar de la distancia, las familias persisten como institución, adaptándose a la nueva realidad y buscando nuevas formas de mantener y fortalecer los vínculos familiares en una nueva estructura transnacional” (2007:167). Para Herrera (2004) la migración no necesariamente desarticula las familias involucradas en sus procesos, sino más bien inaugura la aparición de nuevas prácticas y dinámicas sociales que reconstituyen los vínculos familiares de las familias atravesadas por procesos migratorios. Dichas prácticas a las que los integrantes de las familias migrantes recurren para, a través del tiempo y del espacio, permanecer vinculados se las denomina prácticas transnacionales y son precisamente estas prácticas las que tienen como objetivo el conectar a las personas que emigran con sus familiares que no emigran entrelazando así dos sociedades: la que envía y la que recibe personas (Sorensen y Vammen, 2016; Parella, 2007; Acosta, López y Villamar, 2004, Herrera, 2004). Según Oso (2008), Lagomarsino (2014) y Martínez, Moreno y Musitu (2010), la maternidad-paternidad transnacional se constituye como la práctica más importante a la que los padres y madres migrantes recurren para poder, a pesar de la distancia, cuidar, educar y permanecer vinculados a la realidad de sus hijos en las sociedades de origen en donde estos se han quedado. Sin embargo, para que la ejecución de dicha práctica transnacional sea posible será necesario recurrir a estrategias que permitan el desenvolvimiento de la misma, entre las que se destacan:

- a) **La red transfamiliar:** se constituye como la estrategia de apoyo a la que recurren los padres y madres antes de abandonar el país de origen. Esta implica también el reconocer que la decisión de emigrar no es individual, sino más bien un hecho social que nace en el seno de la familia, y en el que se comprometen otros actores como abuelas, hermanos, hermanas, vecinos y amigos. Generalmente, este cuidado se delega a las redes femeninas como las abuelas, tías, hermanas e incluso a las hijas mayores, que reemplazarán la ausencia de la figura materna y sus cuidados. Cuando el cuidado recae en redes masculinas, estos contarán con la presencia de mujeres que se encargarán de los cuidados domésticos del hogar ya que dichas funciones son culturalmente asignadas a la mujer, mientras que al hombre se los excluye de estas

(Zapata, 2009; Solé, Parella, y Cavalcanti, 2007). Según Martínez, Moreno y Musitu (2010) y Pedone (2006), esta delegación que hacen los padres sobre el cuidado de sus hijos a nuevos cuidadores trae consigo consecuencias tanto para los miembros de la familia nuclear (padre e hijos) como para los miembros de la familia extensa (abuelas, hermanas) que se quedan encargados del cuidado de los hijos, como es el caso de la construcción de nuevas lealtades por parte de los hijos para con los familiares que se encuentran encargados de su crianza a partir de la ausencia de los padres. Esto ocurre a menudo cuando la comunicación de los hijos con los padres es esporádica, puesto que estos hijos comienzan a demostrar sentimientos de tristeza, e incluso rechazo hacia la figura del padre y de la madre, y afecto hacia la persona que se encarga de su crianza y cuidado.

- b) **La remesa social:** consiste en la estrategia que desarrollan padres y madres migrantes para poder preservar los lazos de afecto con sus hijos, aun cuando no se encuentran físicamente presentes (Zapata, 2009). y Sanz (2013) definen las remesas sociales “como las ideas, prácticas, comportamientos, identidades y el capital social que fluye entre los países de recepción y origen de los migrantes” (2013: 62). Según Zapata (2009), Pedone (2006) y Lacomba y Sanz (2013), entre las remesas sociales a las que los padres migrantes generalmente recurren es a las llamadas telefónicas, cartas y regalos con el fin de atenuar los cambios que la ausencia física de los padres ocasionan o podrían ocasionar en la vida de los hijos. Es necesario destacar que debido al avance de la tecnología, el internet, se ha convertido en la principal herramienta para el cumplimiento de esta estrategia. “El uso de tecnologías (teléfono o internet) constituye un medio y una oportunidad para que padres y madres mantengan vínculos afectivos con sus hijos e hijas, a través del intercambio de mensajes verbales [...] las expresiones de afecto que el padre o la madre migrante utilizan a través de palabras y frases contribuyen a fortalecer los lazos afectivos, a pesar de que no exista un contacto físico [...]” (Zapata, 2009: 1755). Los objetos y regalos son otra herramienta de remesa social a la que los padres recurren para perpetuar el referente familiar en el país de origen. Dichos regalos tienen como objetivo el comunicar el cariño de los padres para con sus hijos, mantener presente los recuerdos y acortar las distancias entre estos Tanto los hijos como los padres atribuyen mucha importancia a los regalo ya que es a través de estos que los lazos afectivos familiares que el tiempo y la distancia vuelve vulnerables, se logran reconfirmar (Herrera, 2005; Zapata, 2009; Lacomba y Sanz, 2013).
- c) **La remesa familiar:** es la estrategia que se constituye en la transferencia monetaria que el inmigrante hace desde su país de residencia a sus familiares en la sociedad de origen. Según Stefoni (2011) “las remesas familiares son recursos que llegan directamente a la familia y son utilizadas principalmente en la reproducción material, social y cultural de sus integrantes [...]” (2011: 6). Este tipo de remesas a pesar de estar destinadas principalmente al mantenimiento de la familia y sus gastos específicos como los de salud y educación, también son utilizadas para realizar celebraciones, fiestas conmemorativas y llamadas telefónicas con el objetivo de preservar los vínculos familiares entre los miembros de la familia en las sociedades de origen y residencia (Stefoni, 2011; Zapata, 2009; Solé, Parella y Cavalcanti, 2007).

En este capítulo se ha analizado la migración ecuatoriana con rumbo a España como la principal estrategia de los ecuatorianos para enfrentar la fuerte crisis que atravesaba el país a fines del siglo XX. Así también se ha hecho énfasis en las marcadas diferencias que los flujos migratorios de dicha migración presentan, entre las cuales, cabe destacar la relevante presencia de la mujer que, con un proyecto familiar o autónomo, decide salir del país para buscar soluciones a los problemas que atraviesan sus familias en el país de origen. Esto logró instaurarse como un hito en la historia de la migración ecuatoriana, que había por décadas reconocido al varón como el viajero aventurero e invisibilizado la presencia de la mujer. El capítulo finaliza con un análisis de las estrategias afectivas a las que los ecuatorianos inmigrantes recurren en el contexto transnacional para, a pesar de la gran distancia que los separa de sus familiares, poder de alguna manera seguir siendo familia.

CAPÍTULO 3

MUJER ECUATORIANA EN MURCIA: DE CUIDADORA A PROVEEDORA

Este capítulo se divide en tres secciones. La primera, analiza la llegada de los ecuatorianos inmigrantes a Murcia y el proceso de inserción laboral de los mismos. En la segunda sección, usando específicamente material de las entrevistas semiestructuradas a expertos académicos y testimonios de mujeres ecuatorianas residentes en España, se hace un análisis sobre la transformación de los roles de género en estas familias inmigrantes, cuando la mujer es la primera en emigrar. La tercera sección se basa también en testimonios obtenidos mediante entrevistas semiestructuradas para analizar el impacto que el envío de remesas económicas a sus familiares en el país de origen ha tenido en el empoderamiento de las mujeres ecuatorianas residentes en España.

Las entrevistas a expertos en temas de migración y género fueron realizadas entre mayo y agosto del 2017, usando la videollamada del programa de internet Skype. Los entrevistados escogidos para la elaboración de esta investigación son académicos expertos en el éxodo migratorio ecuatoriano a España de fines del siglo XX, entre los que cabe resaltar a las Dras. Claudia Pedone, Geoconda Herrera, Sandra Gil y Francesca Lagomarsino, expertas en temas de género, cadenas migratorias y de cuidado de los ecuatorianos inmigrantes en España e Italia. Así mismo, se tomaron testimonios mediante entrevistas semiestructuradas a los inmigrantes ecuatorianos en España entre agosto y septiembre del 2017, durante el trabajo de campo en Murcia y luego en Roma, debido a que esta última ciudad ha sido el destino de reemigración escogido por los ecuatorianos tras la crisis financiera del 2008 en España. La información obtenida de las entrevistas concuerda con la información obtenida en fuentes bibliográficas secundarias, así como con el documental “Las que nos fuimos” elaborado por investigadores expertos en migración ecuatoriana y la Embajada de Ecuador en España.

3.1 La difícil integración de los ecuatorianos en Murcia: los claroscuros de la Huerta de Europa

En la región de Murcia desde la década de 1990 la producción agrícola comenzó a experimentar un alto proceso de modernización, originando consecuentemente, la transnacionalización de sus productos. Sin embargo, este crecimiento económico del momento se vio enfrentado a ciertos problemas, como la necesidad de mejoras salariales para los jornaleros tradicionales y el interés de estos en otras áreas laborales (Gadea *et al.*, 2010), lo que para Pedone (2005) influyó en:

“la sustitución de la mano de obra local en el mercado de trabajo por población inmigrante extracomunitaria. A partir de 1998 llegan a diversas regiones murcianas, principalmente a las localidades de Totana y Lorca, un masivo flujo migratorio desde el Ecuador” (255).

Otro factor que motivó a que los ecuatorianos inmigrantes se insertasen en los trabajos agrícolas de Murcia fue que para trabajar en esta área no se necesitaba residencia legal ni permisos de trabajo, lo que abrió definitivamente la puerta a los inmigrantes que habían llegado sin esta

documentación a la zona (Pedone, 2005). De esta manera, para el año 2003 los datos del padrón poblacional y de la Policía Nacional de Murcia mostraban que el colectivo migrante ecuatoriano, con 44.418 empadronados, se había convertido de manera vertiginosa en el más grande, por delante incluso del marroquí, con 31.393 empadronados, colectivo que, desde los años cincuenta del siglo XX había sido el primero en la zona (De Prada, 2004). Dichos ecuatorianos escogieron básicamente tres ciudades para su asentamiento en la región de Murcia: en primer lugar, la ciudad de Lorca, con 9.208 personas, a la que le sigue Campo de Cartagena, con 8.205, y Murcia, con 7.024 (Martínez y Romera, 2004).

En cuanto a las características que presentaban los integrantes de dichos flujos migratorios, según Martínez y Romera (2004), estos pertenecían en su mayoría al grupo de ecuatorianos que tras la crisis económica de fines de siglo XX constituyeron los primeros flujos migratorios (1998-2004) con rumbo a España, es decir, inmigrantes de clase social media con un nivel de estudio técnico o profesional que, debido a los altos niveles de desempleo en el Ecuador, se vieron obligados a emigrar insertándose en áreas laborales en el país de destino en donde su preparación académica no fue tomada en cuenta al momento de mejorar sus ingresos económicos. Según Pedone:

“el perfil profesional de educación secundaria o técnica de la población ecuatoriana no sólo no es tenido a la hora de ocupar un empleo cualificado, sino que en el discurso de una buena parte de la población autóctona se da por sentado que el inmigrante que llega es un pobre estructural sin recursos ni formación. Este discurso de parte de la sociedad de llegada y empresarios totaneros, se ve reforzado por algunos sectores de la iglesia católica que rescatan su gran capacidad de trabajo y aluden a la precariedad laboral a la que está sometida la población ecuatoriana como un mal menor, puesto que, ellos consideran que en nuestros países latinoamericanos la situación es aún más precaria” (2005: 259).

Para el 2002, alrededor de un 50% de la población ecuatoriana migrante en Murcia eran profesionales, técnicos o personas que habían cursado algún estudio universitario antes de haber emigrado. En este porcentaje se incluyen a los inmigrantes que pertenecían al sector educacional ecuatoriano con trabajos como maestros y/o profesores de educación secundaria, al grupo de empleados públicos y al de pequeños comerciantes (Pedone, 2005; García y Alzamora, 2009). Debido a esta preparación académica, estos inmigrantes, al llegar a Murcia, encontraron como primera dificultad el tener que adaptarse a las precarias condiciones del trabajo y a las actividades a realizar que requerían mucho esfuerzo, es decir “con jornadas desreguladas como las del sector agrícola, el servicio doméstico, la construcción, la hostelería, sectores laborales en los que la mayoría de ellos no había trabajado anteriormente” (Pedone, 2005: 113).

“Inicialmente cuando aún no tenía mi permiso de residencia y trabajo, pues, tenía que aceptar trabajos que no tenían nada que ver con mi carrera, los que nunca había realizado, para los cuáles tampoco estaba preparada porque ya te digo tuve la suerte de que en cierta manera a mí se me facilitó la vida, no es que haya sido una niña rica ni mucho menos, pero, bueno, dentro de sus posibilidades tuve esa suerte” (Marcia Ortega, ecuatoriana inmigrante, documental *Las que nos fuimos*).

Para García y Alzamora (2009), en el contexto social y laboral de Murcia existieron factores que incidieron en que se subestimase la preparación académica de los migrantes y que se devaluasen los capitales con los que estos habían entrado a la zona, lo que, a su vez, dificultó su integración social y laboral en dicho contexto. Entre estos factores cabe resaltar:

3.1.1 La devaluación del capital económico

Como consecuencia de la dolarización de la moneda ecuatoriana, los inmigrantes carecían de recursos económicos con los que se pudieran respaldar en el proceso de llegada e integración a la sociedad de destino, hecho que los tornó vulnerables y presionó a aceptar trabajos altamente precarios para los que realmente estos no estaban preparados.

“La dolarización y el feriado bancario fue lo que me afectó perdí todo mi capital, mi dinero, mi marido es transportista de carros grandes, íbamos a comprar el carro y ese día quebró el banco cuando íbamos a retirar el dinero entonces nos quedamos sin capital, nos quedamos sin trabajo imagínese la situación que vivíamos” (Patricia Ramírez, entrevista con la autora, 2017).

3.1.2 La falta de reconocimiento del capital educacional y profesional

Los títulos académicos y certificados obtenidos por los ecuatorianos en su país de origen debían primero pasar por largos procesos de homologación antes de que estos pudieran ser validados y usados en la sociedad de destino, lo que influyó en que los inmigrantes en Murcia decidieran aceptar trabajos en áreas en las que nunca antes habían trabajado en el país de origen:

“en España los inmigrantes se encuentran con una serie de trabas administrativas con esto de autenticar títulos, los gastos, el tiempo, el papeleo y luego nunca te van a ver de igual a igual, o sea, siempre hay esa relación de colonialidad del ser presente, la colonialidad del saber. Las sociedades no están preparadas todavía para respetar la libre movilidad y acceso al trabajo. Los nichos laborales en los que los nacionales no están cumpliendo no hay problema, porque alguien tiene que cuidar a los niños y ancianos, mientras que la mujer española sale a trabajar o alguien tiene que trabajar en las zonas agrícolas, porque ya los españoles y españolas emigraron a las ciudades y están trabajando y estudiando. Entonces, alguien tiene que hacer este trabajo de campo... Ahí sí se abren las puertas y se facilita la inserción en estos nichos laborales. Esto es un claro ejemplo de cómo tenemos interiorizada la colonialidad del saber, ya que, en ese imaginario, para ellos nuestros títulos son de países atrasados” (Marisol Patiño, entrevista con la autora, 2017).

3.1.3 El menosprecio del capital cultural

Los conocimientos y saberes propios de la cultura ecuatoriana fueron calificados como atrasados en la sociedad de destino:

“en cuanto a la migración trasatlántica, no es lo mismo una italiana que emigre a Latinoamérica, que una latinoamericana que emigre hacia Europa por toda esta construcción histórica de la diferencia como inferior. Todo lo que es diferente es menos desde la visión eurocéntrica” (Marisol Patiño, entrevista con la autora, 2017).

3.1.4 El escaso capital relacional

Esto, ya que estos inmigrantes estaban aislados de la red social a la que se encontraban vinculados en el país de origen. En cuanto a la composición de este flujo migratorio, las mujeres ecuatorianas se posesionaron como protagonistas. Cabe recalcar que, en la región de Murcia, hasta principios de los 90 la mano de obra inmigrante masculina era la que predominaba. Sin embargo, debido a los flujos migratorios de comienzos del siglo XXI y la feminización de estos, es que para el 2002 la mano de obra masculina fue reemplazada por la femenina inmigrante y

proveniente principalmente de Ecuador (Gadea *et al.*, 2010). Para Gadea *et al.* (2015) la participación femenina en el sector agrícola se debe exclusivamente al:

“abandono de la agricultura por parte de los jornaleros autóctonos. De igual manera, la respuesta empresarial a la necesidad de mano de obra abundante y barata se ha basado en la recreación de las relaciones jornaleras tradicionales y la movilización de categorías sociales vulnerables, con mujeres e inmigrantes como principales protagonistas [...] con la llegada de la migración ecuatoriana [...] la presencia de mujeres inmigrantes en los campos y almacenes comenzó a ser cada vez mayor” [...] (161).

Sin embargo, para la Dra. Sandra Gil el que la mujer se haya insertado masivamente en el trabajo agrícola en Murcia no se debe exclusivamente a la alta demanda de mano de obra de la región, sino también a la informalidad que presentaba esta actividad:

“La informalidad del trabajo es para mí la clave de la inserción laboral de la mujer en Murcia. Normalmente el hombre se inserta en el exterior en trabajos formales, claro que hay hombres en trabajos informales, pero, digamos que los trabajos formales en general y, sobre todo, en ciertas economías es más para los hombres. Entonces, cuando hay un recorte de determinados tipos de áreas que afecta a los niveles de empleo y disminuyen los empleos en el sector formal, eso afecta sobre todo a los varones; entonces, las mujeres son, en general, las que obtienen ingresos en trabajos informales de todo tipo” (Sandra Gil, entrevista con la autora, 2017).

Para la Dra. Herrera existen algunos otros factores que influyeron en que la mujer encabezase la migración a Murcia:

“el primero es lo que llamaríamos un factor estructural y es el hecho de que llegaban cada vez más noticias al Ecuador de personas migrantes que estaban ya en Murcia, noticias de que había trabajo, de que era relativamente fácil conseguir empleo y que este era relativamente bien pagado en comparación a lo que ocurría en Ecuador. Eso fue visto por las mujeres como la oportunidad de conseguir un trabajo bien remunerado y vieron en esto la oportunidad para conseguir mejores recursos y eso funcionó como una especie de ola de contagio o efecto llamada, ya que empezó a llegar la voz a través de las redes, factor que fue estructural y que empujó a muchas mujeres a salir. Ahora, un factor más subjetivo, más individual, tiene que ver también con las trayectorias de las mujeres ecuatorianas que no encontraron muchas expectativas en su país y que también la llegada de cambios de imaginarios nuevos de una vida mejor en los países europeos jugó un papel importante en la decisión de salir. Entonces, hay el factor de empleos disponibles en términos estructurales y también una especie de impulsos subjetivos como el de una vida nueva, de encontrar mejores expectativas de la reproducción social existente en el país de origen de ese entonces” (Geoconda Herrera, entrevista con la autora, 2017).

En esta sección se ha intentado hacer un recuento de las dificultades a las que los ecuatorianos inmigrantes debieron enfrentarse en Murcia; situaciones de severa discriminación y alta precariedad laboral, así como, las causas que impulsaron a las mujeres a querer encabezar este proceso migratorio.

3.2 Mujeres que se fueron a trabajar y el imaginario de la transformación de los roles de género

En esta sección se analizarán los fragmentos de las entrevistas realizadas para la elaboración de esta investigación, con el objetivo de poder entender mejor el imaginario creado tras la migración y esta tendencia que se tiene a pensar que dicha salida de la mujer al exterior logra ‘automáticamente’ transformar los roles de género de hombres y mujeres en la sociedad ecuatoriana de origen y en la sociedad española de destino. Los elementos a analizar se ordenan en las siguientes categorías:

1. Transformación de roles de género
2. Continuidad y/o repetición de las prácticas sociales asignadas al rol de género femenino en el país de destino
3. Continuidad y/o repetición de las prácticas sociales asignadas al rol de género femenino en el país de origen
4. Retroceso en el empoderamiento de las mujeres ecuatorianas como efecto de la migración
5. Reproducción de prácticas de abusos y control sexual del hombre para con la mujer en el espacio transnacional

En el Ecuador, la migración de las mujeres como pioneras del proyecto migratorio y su inserción en el mercado laboral español fueron dos factores que contribuyeron a una forma nueva o diferente de organización familiar (Parella, 2012; León, 2014; Castaño y Mejía, 2015). Dichos factores, según Gil y Pedone,

“han permitido explorar las rupturas y continuidades en las relaciones de género y generacionales al interior de las familias, prestando atención a los quiebres ideológicos producidos en torno al papel tradicionalmente asignado a las mujeres como garantes del cuidado de hijos, maridos y ancianos” (2014: 7).

3.2.1 Transformación de roles de género

Para algunos investigadores, la feminización del flujo migratorio a España rompe con el rol de cuidadora, rol histórica y socialmente asignado a las mujeres:

“la mujer gestiona la salida, la inserción en España, saldan la deuda, reagrupan a los varones, buscan el trabajo, son las que buscan el primer contacto laboral para el varón, por lo tanto, aquí se da un quiebre de lo que históricamente ha construido el rol de la mujer como la que tiene que asegurar la red de cuidados y la supervivencia del grupo doméstico; el varón siempre ha sido histórica y socialmente construido como el sostén económico de la familia, la cabeza de la familia, esto se rompe, a partir de esta feminización es la mujer la que se convierte en proveedora de los recursos materiales” (Claudia Pedone, entrevista en YouTube, 2013).

Para el investigador Gorka Moreno, esta salida de la mujer no solo irrumpe en el rol de cuidadora de la mujer, sino que hasta llega a transformar los roles de género socialmente asignados al hombre y a la mujer en la sociedad ecuatoriana:

“El proceso de reagrupación familiar crea una serie de dificultades y de problemáticas intrafamiliares muy relevantes. Las mujeres ecuatorianas vienen a España solas en muchos casos,

vienen con un empleo, empiezan a tener dinero por primera vez porque en Ecuador ellas no han tenido recursos económicos y esto lo que hace, por un lado, es que encuentren un mundo nuevo, un mundo con autonomía económica, un mundo nuevo en el que no tienen un marido que, en muchos casos, les tiene en casa encerradas y no les deja llevar una vida más autónoma, que no les da dinero, entonces piensan pfff... se puede vivir muy bien sin este marido, comienzan a salir con amigas, lo que se ve es una transformación de roles en el rol de la mujer en la familia importante y cuando llega el hombre, el hombre cree que su mujer sigue siendo la misma que se fue, pero ya no lo es, ahora es una mujer mucho más empoderada que no acepta ciertas cuestiones que podía aceptar en el Ecuador y esto ha creado mucha tensión dentro de la familia, ya que el hombre se encuentra con una mujer independiente social y económicamente que ahora exige lo que quiere y como lo quiere, que no acepta las condiciones que su marido trae de Ecuador. Pienso que definitivamente este proceso migratorio ha suscitado cambios en el rol de la mujer sorprendentes” (Gorka Moreno, entrevista con la autora, 2017).

Sin embargo, para otros investigadores, el que la mujer saliera del Ecuador y que esta salida irrumpiera en su rol de cuidadora, obligándola a delegar el cuidado de sus hijos a otros, por ejemplo, al hombre, no necesariamente producirá una transformación de roles de género. Para Lagomarsino y Gil se debería hablar más bien de una alteración momentánea de las dinámicas internas de la familia causada por la decisión de emigrar y el proyecto migratorio, alteración que probablemente se reestablecerá cuando: 1) la mujer regrese al Ecuador y el cuidado de los hijos vuelva a recaer sobre ella o, 2) el hombre se reunifique con la mujer en España y retome su rol de jefe de familia.

“la salida de la mujer ecuatoriana al exterior en la migración solo cambia un comportamiento de, en lugar de quedarse en casa ahora, va a salir, pero no es en el rol de género lo que cambia; estos patrones y roles más profundos ligados a los modelos de ser pareja, de ser mujer necesitan mucho más tiempo para cambiar y eso se ve muy bien en las dinámicas de pareja de vida relacional” (Francesca Lagomarsino, entrevista con la autora, 2017).

“con la cuestión de los roles de género hay que tener mucho cuidado porque a veces pareciera que la migración genera cambios y transformaciones radicales en el ámbito de la familia, y estos es algo que yo pongo en tela de duda, una cosa es cambiar las tareas que se hacen en un contexto concreto por una demanda o imposición que debido al trabajo de la mujer, el hombre se tiene que quedar en la casa, pero eso no es algo que modifique totalmente las formas de entender el lugar de cada uno, es decir los roles de género socialmente asignados para hombres y mujeres, es algo más temporal que se hace” (Sandra Gil, entrevista con la autora, 2017).

3.2.2 Continuidad y/o repetición de las prácticas sociales asignadas al rol de género femenino en el país de destino

Para algunos investigadores el que la migración reorganice y restructure los roles y las asimetrías de género no necesariamente conlleva a que las prácticas socialmente asignadas a hombres y mujeres se anulen o transformen, ya que las actividades laborales en las que se logran insertar las inmigrantes en el país de destino se constituyen como la continuidad y la repetición de las prácticas sociales asignadas a la mujer ecuatoriana en el país de origen (León, 2014). En los siguientes testimonios se analizará el elemento continuidad y/o repetición de las prácticas sociales asignadas al rol de género femenino en el país de destino.

Del mismo modo, para la Dra. Sandra Gil el que la mujer viaje, convirtiéndose en punta de la lanza en un proceso migratorio y delegue el cuidado de los hijos al padre en el país de origen no

necesariamente conlleva a que se transformen los roles socialmente asignados a hombres y mujeres ni en el país de origen ni en el de destino.

“Yo pienso que la clave para hablar sobre una transformación de roles de género, es el tipo de trabajo al que la inmigrante ecuatoriana accede y cuáles son las condiciones de trabajo. Una mujer que vive en España metida en una casa, de empleada doméstica interna por falta de papeles y permisos no tiene mucha posibilidad de relacionarse con el mundo, de establecer vínculos con otros es muy limitado eso. La mayor parte de las mujeres que conformaron el éxodo migratorio ecuatoriano entró a la cosecha de frutilla o al servicio doméstico en Murcia, pero luego de un tiempo estas reemigraron y se fueron a otras ciudades o regiones de España y todas o casi todas se introdujeron definitivamente al servicio doméstico y de cuidado por la falta de papeles y por el temor de andar en la calle y que las retenga la policía. Idealmente uno tiende a pensar que la migración libera, pero si vos te vas a trabajar por diez horas al día a una casa a cuidar niños o ancianos estás repitiendo los roles tradicionalmente asociados a la mujer, solo que ahora en el contexto de destino” (Sandra Gil, entrevista con la autora, 2017).

“La mujer que emigra, aunque logra independizarse económicamente, al final le toca hacer doble trabajo a las que se dedican a los cuidados domésticos ya que tiene que trabajar en otras casas cuidando a chiquitos y chiquitas de los jefes y, además, tienen que cuidar a sus chiquitos. Eso es lo que se llama el doble tiempo de las mujeres, entonces ¿qué tiempo queda para ellas, para su autocuidado? Eso hace que la situación de la mujer sea mucho más compleja con el doble trabajo que tiene que ejercer en el trabajo doméstico remunerado como en el trabajo doméstico no remunerado. El vínculo de la mujer con el cuidado es muy fuerte debido a la maternidad, esto es un proceso de socialización de la mujer [en el] que su vida gira en torno al cuidado y eso no está bien, en las sociedades patriarcales nos han disciplinado a las mujeres para estar siempre preocupadas de cuidar a todo el mundo, menos a nosotras mismas” (Marisol Patiño, entrevista con la autora, 2017).

Los siguientes testimonios corroboran lo anteriormente mencionado por las investigadoras con respecto a este imaginario colectivo que se crea y que incita a pensar que la migración de las mujeres podrá poner fin a las prácticas sociales asignadas a los roles machistas tradicionales de género, olvidando que las tareas reproductivas (cuidado doméstico) constituyen el principal nicho laboral en el que las mujeres inmigrantes logran insertarse en España, precisamente por su condición de mujer.

Por ejemplo, en el caso de Rosa Anchundia, llegó a España con expectativas académicas, sin embargo, debido a la necesidad de documentación que le permitiera prolongar su estadía se vio forzada a aceptar *lo único que había para las mujeres*, un contrato de trabajo como interna doméstica en un hogar español en el que sus obligaciones la comprometían directa y exclusivamente a tareas que reproducían las tradicionales actividades asignadas a la mujer tanto en el contexto de origen como en el de destino:

“las sudamericanas, las colombianas, las ecuatorianas, peruanas venimos a hacer limpieza, a mí nunca nadie me dijo que iba a llegar a limpiar, pero es algo que nos toca a todas, es como algo intrínseco que llevamos acá en España. Yo llegué a lavar baños, yo estaba antes de venir estudiando en la universidad, pero acá eso no importa, eres mujer, entonces o limpias baños o cuidas a los viejos o te prostituyes” (Rosa Anchundia, entrevista con la autora, 2017).

El siguiente testimonio es el caso de Jessica Anchundia, quien antes de emigrar trabajaba en una oficina de turismo junto a su pareja y juntos ganaban lo suficiente para pagarle a una persona que

los asistía en el cuidado de sus hijos en Ecuador. Sin embargo, en España su experiencia laboral no fue valorizada y no pudo conseguir otro trabajo que el de empleada doméstica:

“En Ecuador salíamos mi esposo y yo a trabajar y dejábamos a los niños con una asistente, y después yo tuve en España que venir a hacer ese papel” (Jessica Quimí, documental “Las que nos fuimos”, 2015).

El testimonio de Doris es un claro ejemplo de la continuidad de las prácticas socialmente asignadas a las mujeres, prácticas que pasan del contexto de origen al de destino:

“No hago nada diferente... sigo cuidando a niños, ahora a los de otra que me paga por lo que hago” (Doris Tejada, entrevista con la autora, 2017).

3.2.3 Continuidad y/ o repetición de las prácticas sociales asignadas al rol de género femenino en el país de origen

En los siguientes testimonios se puede observar que cuando la madre se ausenta del hogar y emprende un proceso migratorio, no es necesariamente el padre quien se encarga de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos en el país de origen, sino que más bien serán otras mujeres en las que recaerán estas tareas, por ser prácticas socialmente asignadas a la mujer. De esta manera, la crianza y cuidado de los hijos no están asociadas a tareas del padre ni a actividades atribuibles al rol masculino al interior de la familia.

“Para que la mujer pueda emigrar y pueda convertirse en proveedora de los recursos materiales tiene que gestionar toda una red de cuidado para poder emigrar, pero con otras mujeres, con las abuelas, cuñadas, hermanas, con todas estas tiene que negociar para poder convertirse en la que va a mantener a la familia, no es con el hombre con el que ella negocia el cuidado de los hijos” (Claudia Pedone, entrevista, YouTube, 21013).

“Al yo emigrar, mi esposo no, él no se quedó en la casa, el siguió trabajando, a mí con el cuidado de mis hijos me ayudó mi mamá, mi cuñada, mi hermana, pero él no se quedó en casa” (Lourdes Tamal, entrevista con la autora, 2017).

“Mi marido trabajaba, aparte tomaba mucho, no les cuidaba, les terminó dejando a los niños con su hermana, y mi mamá me los fue a recoger de allí” (Elena Cueva, entrevista con la autora, 2017).

“Mi mamá me cuida a los míos y a los de mi hermana que está en Italia, ya saben cómo son esos que hacen hijos por hacer, pero nada más” (Carmen Chalá, entrevista con la autora, 2017).

3.2.4 Retroceso en el empoderamiento de la mujer ecuatoriana como efecto de la migración a España

En los siguientes testimonios se trata el tema de cómo esta inmigración femenina en muchos casos afectó e hizo perder el empoderamiento que la mujer ecuatoriana ya había ganado en el país de origen. El elemento a analizar es el retroceso en el empoderamiento de la mujer ecuatoriana inmigrante como efecto de la inmigración a España.

“La idea que se tiene de que la mujer debido a la emancipación que le otorga el viajar logra transformar radicalmente su rol social se debe a una mirada muy europea. Por ejemplo, las mujeres europeas se creen y tienden a pensar que por el hecho de que una como latinoamericana cruce el

charco y pise supuestamente y ahí con comillas sociedades más desarrolladas, nos emancipamos y nos liberamos en veinticuatro horas. Eso es una mentira porque, como mujer latinoamericana de tercer mundo, llegas a contextos xenofóbicos, racistas en donde también te cuesta empoderarte allá adentro. Imaginate en el caso de las mujeres ecuatorianas de clase media que llegaron a Murcia a trabajar de cuenta frutillas o a limpiar baños... ¿Por qué te empoderas? Porque estás limpiando baños en Barcelona... esas miradas de empoderamiento son muy eurocéntricas la trayectoria de la gran mayoría de las mujeres migrantes no es de empoderamiento... más vale estas mujeres sufren un proceso de desclasamiento porque estas mujeres van a comenzar a producir económicamente, van a comenzar a mantener a sus familias en el país de origen pero con un retroceso en su autonomía en su cualificación, en su reconocimiento profesional” (Claudia Pedone, entrevista con la autora, 2017).

Con respecto a lo anteriormente mencionado por Pedone, es necesario recordar que las primeras mujeres que se enlistaron en los flujos migratorios a España, las pioneras, fueron en su gran mayoría mujeres de clase media. Es decir, mujeres que en el país de origen habían ya logrado un determinado: 1) poder adquisitivo, 2) nivel educativo, y 3) un protagonismo debido a sus funciones laborales. Sin embargo, debido a la profunda crisis económica de fines de la década de 1990, la pérdida adquisitiva de la moneda nacional, y la dolarización, estas se vieron obligadas a emigrar con el objetivo de ganar dinero y poder solventar a sus familias en el Ecuador, aceptando trabajos muy por debajo a sus realidades, trabajos para los que estas no se habían preparado.

“las prácticas de las mujeres ecuatorianas en el contexto de destino no se constituyen como una forma de transformación de roles, ni de empoderamiento, sino todo lo contrario, estas inmigrantes son mujeres de clase media que en su país el Ecuador trabajan en instituciones públicas escuelas, profesoras, abogadas, secretarias en el banco, pero llegan acá y se encuentran en uno de los niveles más bajos de la clase social con un trabajo muy fatigoso y muy desgastante a nivel psicológico, muy aislado, en los trabajos de internas domésticas por ejemplo están aisladas del mundo, trabajos de puertas adentro con personas muy viejas y muy enfermas, todo esto es muy difícil muy pesado, es decir trabajos percibidos de muy bajo nivel entonces pierden completamente su clase social que tenían o hubieran podido tener en Ecuador. A este nivel yo no sé cuál sea la forma de empoderamiento, además viene con títulos académicos que no los pueden convertir y si los hacen no les sirve de mucho porque es muy complicado insertarse en el mercado de trabajo en otros niveles o contextos” (Dra. Francesca Lagomarsino, entrevista con la autora, 2017).

En los siguientes testimonios se puede constatar la falta de preparación de las inmigrantes en lo que respecta a las labores que estas fueron a cumplir en el país de destino; labores en las que nunca se consideraron ni los logros ni el nivel educativo de los inmigrantes obtenidos con anterioridad, ya que provenían de Ecuador, país que para los autóctonos es considerado atrasado académicamente por considerar que los niveles del sistema educativos ecuatoriano están por debajo a los españoles.

“Inicialmente cuando aún no tenía mi permiso de residencia y trabajo, pues, tenía que aceptar trabajos que no tenían nada que ver con mi carrera, los que nunca había realizado, para los cuáles tampoco estaba preparada porque ya te digo tuve la suerte de que en cierta manera a mí se me facilitó la vida, no es que haya sido una niña rica ni mucho menos, pero bueno dentro de sus posibilidades tuve esa suerte” (Marcia Ortega, ecuatoriana inmigrante residente en Murcia desde el 2000, documental *Las que nos fuimos*, 2015).

“yo cursaba el último año de derecho, pero por la crisis me vine, nunca me esperé venir a trabajar de interna, pero era lo que había” (Nombre reservado, entrevista con la autora, 2017).

“mi título de parvularia acá nunca me sirvió, trabajo en una guardería, pero en lo que es administración, limpieza y de vez en cuando como suplente de una parvularia titular” (Jessenia Rivas, entrevista con la autora, 2017).

3.2.5 Reproducción de prácticas de abusos y control sexual del hombre para con la mujer en el espacio transnacional

El elemento de reproducción de prácticas de abuso y control sexual del varón para con la mujer en el contexto transnacional está presente en los siguientes fragmentos. Dichas prácticas ejercidas por la mayoría de hombres en el país de origen trascienden a los contextos de destino vulnerando a la mujer y convirtiéndola una vez más en víctima de las relaciones de poder y dominación entre hombres y mujeres. En repetidas ocasiones las mujeres, al llegar al contexto de destino, tienen como primera la ‘obligación’ de trabajar y ganar dinero para reunirse con el marido (traerlo a España). Esta obligación se constituye como una de las principales cláusulas del pacto que se celebró entre marido y mujer antes que la mujer emigre. El hombre ejerce un tipo de presión psicológica sobre la mujer a distancia y ayudado por las redes sociales, para que esta experimente su ausencia como algo indigno para ella por su condición de mujer y sienta la obligación ‘moral’ de lograr su reunificación conyugal.

“En el momento en que se da la reagrupación familiar y llegan los hombres de estas mujeres inmigrantes se hace muy evidente que en las parejas aún existen unos patrones que siguen muy conectados con los roles y patrones de los hombres vigentes en el Ecuador, algo muy profundo conectado a los patrones de socialización de la primera infancia. Los roles de género necesitan mucho más tiempo para cambiar porque la observación que todo el mundo hace es [que] estas mujeres vienen acá para liberarse, pero, cuando los hombres de ellas llegan para reunirse, esto termina en situaciones que reproducen los mismos patrones. Entonces, muchas están con sus maridos que les pegan o son borrachos o controlan el dinero” (Francesca Lagomarsino, entrevista con la autora, 2017).

En otros casos, cuando el hombre ha sido el primero en emigrar, las mujeres se han visto en la obligación de emigrar tras su marido, para de esta manera evitar los rumores en cuanto a la fidelidad de esta para con él en la sociedad de origen, rumores que a su vez desvalorizarían la reputación del hombre inmigrante en cuestión, hecho moralmente imperdonable en una sociedad como la ecuatoriana, en la que la Iglesia Católica ha desde siempre delimitado los parámetros morales a seguir. Además, es necesario tener en cuenta que, dentro de las profundas asimetrías de dicha sociedad, la infidelidad es un hecho concebible para el hombre, ya que constituye el engrandecimiento de su reputación y habilidades debido a su rol de género del aventurero, mientras que para la mujer es un hecho condenatorio e inaceptable:

“muchas mujeres en los casos cuando el hombre fue el primero que migró, estas fueron obligadas a emigrar porque el hombre con todo esto del machismo la obligaba a emigrar” (Marisol Patiño, entrevista con la autora, 2017).

“Esta feminización del flujo migratorio ecuatoriano hacia España ha visibilizado dentro de estos procesos los controles sobre la sexualidad de la mujer y su comportamiento moral en la sociedad de llegada; estos mecanismos de control son ejercidos por varones y mujeres que configuran los vínculos establecidos entre ambas sociedades y adquieren fluidez gracias a la velocidad de la circulación de la información entre las cadenas y redes migratorias. Al control sexual de la mujer se le opone la plena libertad que tiene el varón para mantener relaciones sexuales extramatrimoniales;

la sexualidad de la mujer es resguardada y controlada por padres, hermanos y maridos como una prioridad; por ello una eventual infidelidad es socialmente sancionada de un modo muy severo. El control sobre la sexualidad y el comportamiento moral de la mujer tiene como finalidad mantener la reputación del varón y estos controles se visibilizan de una manera específica, en el contexto migratorio internacional” (Pedone, 2005: 297-298).

Debido al poco o nada de control que la mujer puede ejercer sobre la sexualidad del varón, esta no solo es víctima de las infidelidades de su marido, sino también, de sus amenazas. Este con el afán de subordinarla y obligar a que esta acepte su comportamiento, le advierte con dejarla o abandonar el cuidado de los hijos.

En los siguientes testimonios se hace claro la manera en que las inmigrantes ecuatorianas han sido víctimas de opresión y abuso psicológico por parte de los hombres (padres, hermanos, maridos) en el contexto de origen, y la manera en que dichas prácticas logran traspasar distancias, penetrando en un contexto transnacional y en una sociedad de destino en la que para la mujer las cosas no cambian, ya que esta continúa siendo vulnerada y violentada psicológica y sexualmente por el hombre, sea este ecuatoriano o español (pareja o empleador).

“los domingos, cuando estás libre por trabajar puertas adentro, sales y te vas a un parque, en el parque claro te encuentras con más extracomunitarios, ecuatorianos, peruanos... Bueno, me pasó que me tomé una foto con todos los amigos, con un grupo de ecuatorianos, pero, mira, todos somos amigos, sin ninguna malicia, sin nada de nada, y esa foto llegó a Ecuador, mi marido machista imbécil me comenzó a vigilar mediante otros ecuatorianos que le daban registro de todo lo que yo hacía, me presionó tanto que lo traje a Murcia, pero ya acá el desgraciado se acuesta con toda España” (Angélica Triviño, entrevista con la autora, 2017).

“el venirme a España fue mi modo de vengarme de la opresión que vivía con mi novio. Yo pensé tengo que irme lejos, tengo que dejarlo, aunque me vaya a lavar baños a Europa, pero me voy. Yo estaba sufriendo mucho, entonces me quise liberar... Aunque aquí las cosas para nosotras no son tan distintas, aparte también me liberé del control de mi papá, él nunca hubiese permitido que yo dejé a mi marido y me haga de otro compromiso, me hubiera metido en un claustro para que me haga monja, para mi padre, aunque pegue y mate marido es” (Ericka Román, entrevista con la autora, 2017).

En el siguiente testimonio queda demostrada la violencia de género a la que las mujeres inmigrantes latinoamericanas, por necesidad, se someten en el contexto español. La inmigrante, debido al imaginario colectivo propio de su procedencia, parece naturalizar esta idea que existe de que las mujeres latinoamericanas, por ser diferentes, son exóticas y por ser exóticas deben estar siempre dispuestas al goce sexual y a complacer los gustos de otros.

“en el cuidado de ancianos, los viejos asquerosos que me veían jovencita y me veían como la latina caliente, me proponían de todo y me amenazaban con quitarme los papeles, eso nos pasa a todas las latinas por esa idea de que somos calientes” [sic] (Ana Franco, entrevista con la autora, 2017).

3.3 Una ecuación difícil de resolver: mujer inmigrante + independencia económica + envío de remesas = ¿empoderamiento?

En esta sección se utilizan fragmentos de las entrevistas realizadas con los especialistas y testimonios de mujeres ecuatorianas inmigrantes residente en España para analizar en qué medida las mujeres inmigrantes ecuatorianas logran empoderarse tras el envío de dinero (remesas) al país de origen, tomando en cuenta el grado de autonomía y el poder de decisión que esta alcanza con respecto a dichos envíos.

La migración internacional, además del desplazamiento de personas, trae consigo los flujos de dinero (remesas) que dichos desplazados enviarán a sus sociedades de origen, lugares donde frecuentemente se quedaron sus familias, siendo este el motivo por el cual periódicamente enviarán una parte de sus ingresos obtenidos al país de destino. Entre los principales objetivos de dichas remesas económicas están la manutención del grupo familiar, el ahorro o el financiamiento de un nuevo proyecto migratorio que facilite la reagrupación familiar en un nuevo hogar en el extranjero (Herrera, 2005; Gil, 2005). En Ecuador desde el año 2000 las remesas son consideradas como la segunda fuente de divisas del país, superada únicamente por la exportación del petróleo. Para el 2004, dichas remesas alcanzaron el total de 1.434 millones de euros, cifra que para la economía ecuatoriana representa un 6% del producto interno bruto (Parella y Cavalcanti, 2006). Para Herrera dichas remesas económicas se reconocen como:

“un soporte al proceso de la dolarización que vive el país desde enero del 2000, pero también son un paliativo a la creciente pobreza de las familias ecuatorianas [...] el promedio de envío es de 175 dólares mensuales y las tres cuartas partes de los receptores ganan menos de 500 dólares al mes, por lo que se concluye que las remesas efectivamente mitigan los efectos de la pobreza entre familias de bajos ingresos” (2005: 153-154).

Dichas remesas son generalmente utilizadas para actividades de consumo como la alimentación, el cuidado doméstico, la vestimenta de los hijos, así como para satisfacer necesidades de consumo inmediato “de reproducción social” de los familiares de los inmigrante en el país de origen y, en baja medida, para el “uso productivo”, ya que son pocos los casos en que dichas remesas económicas son destinadas al ahorro, o para inversiones como la compra de bienes inmobiliarios en la sociedad de destino etc. (Herrera, 2005; Santillán, 2006).

Sin embargo, según In straw el tema de remesas no es un tema que debe ser analizado únicamente desde una perspectiva económica ya que:

“la cantidad de dinero enviada a sus hogares por los y las inmigrantes, el cómo se envía y la forma en que se emplea no viene determinado sólo por la economía de mercado, sino también por la economía política de los hogares. Las remesas son más que transferencias financieras periódicas; son el resultado de complejos procesos de negociación en el interior de los hogares inmersos en una intrincada red de relaciones entre diásporas y países de origen” (In straw, 2005: 22 citado por Martín, 2008: 129).

Para Rosas (2012), Herrera (2005), Pedone (2006) y Gil (2005), se debe ser muy cauteloso al hablar de un empoderamiento de la mujer ecuatoriana inmigrante que sea causado por los flujos de remesas que envía, ya que el que esta se haya convertido en generadora de dinero no necesariamente la empodera ni convierte en jefa de familia, ya que en muchos casos no es ella la que tiene el completo poder de decisión sobre el dinero que envía ni la capacidad de negociación

sobre el mismo. Además, existe un beneficio asimétrico de las remesas, ya que frecuentemente la mayor parte de las cantidades de dinero enviado por las mujeres es destinada para cubrir necesidades de primer orden del grupo doméstico en el país de origen, lo que implica que esta precarice sus condiciones de vida en el país de destino y relegue sus necesidades a un segundo plano:

“Fui a España durante tres años y no conozco nada, no salía a la calle para no gastar, mes que cobraba mes que lo mandaba” (Testimonio de mujer inmigrante, documental Género, migración, remesas y desarrollo, 2012).

“la decisión de emigrar no es una decisión individual y no es contemplada únicamente como estrategia de supervivencia sino como proyecto de futuro: educar bien (mejor) a los hijos, construir una casa etc. En este sentido las decisiones sobre el tipo de consumo a realizar forman parte de un pacto de la pareja sobre ese mundo futuro. De ahí que sea muy difícil para las mujeres poder tomar decisiones autónomas, inclusive cuando el pacto, con la distancia y los años, se vuelve cada vez más borroso” (Herrera, 2005: 157).

En el siguiente testimonio se demuestra la lógica de pareja en cuanto a los envíos y este cierto chantaje emocional al que la mujer inmigrante es sometida por parte del marido que se queda a cargo del cuidado de sus hijos, el que ofrece cuidar a los hijos siempre y cuando la inmigrante cumpla con su obligación de enviar dinero:

“mi primer sueldo fue para mí lo mejor para poder pagar yo con mi sueldo del primer mes. Casi quedé saldadas las deudas y desde ahí que he trabajado y ha sido siempre para ayudar a mi familia, a mi hijo, a la educación, yo mandaba a mi hijo para la comida para la educación porque él se quedó con su padre, pero él decía que le podía tener, pero no le podía mantener” (Gladys Quinaluisa, documental “Las que nos fuimos”, 2015).

“las mujeres inmigrantes, las pioneras, quince o veinte años después de la migración seguían en círculos de violencia de género, pionera era solo el encabezar, pero eso no quiere decir que era las que se empoderaron, fueron más bien las que más discriminaciones y controles vieron por haber encabezado la migración; claro que están enviando una serie de recursos, cantidades de dinero, pero eso no quiere decir que no hayan sufrido muchas presiones y control sobre sus actuares, sexual, moral, sobre el dinero que tenían que mandar, a los mandatos que tenían que tener incluso este control lo hacen las mujeres y los varones. Los investigadores creíamos que por haber sido la productora de dinero se convertía en la jefa de familia de su hogar y no es así, porque cuando llegaron sufrieron tanta discriminación que muchas optan por reagrupar al varón para salir de esta discriminación” (Claudia Pedone, entrevista con la autora, 2017).

“hay áreas y espacios de empoderamiento que el trabajo remunerado si les brinda a las mujeres que es mayor autonomía económica y eso si brinda capacidad de decisión eso es definitivo, eso si se da, pero por otro lado también hay una serie de conflictos y tensiones que los crea la distancia en su relación con sus familias en la relación con otras personas, entonces en ese sentido los procesos de empoderamiento son definitivamente importantes creo que si están presentes por el hecho de tener un trabajo remunerado pero claro eso trae tensiones en el envío de remesas, en quién recibe, sobre que se hace con las remesas, aparte frente a la sociedad las mujeres no siempre resultan muy empoderantes porque van a ocupar puestos que no son valorados por las sociedades de destino” (Geoconda Herrera, entrevista con la autora, 2017).

“que las mujeres hallan migrado y se hallan convertido en sostenedores económicos de sus hogares en muchos casos para ellas esto ha supuesto una adquisición de estatus, es decir que una pasa a ser la sostenedora principal y eso también amplía en muchos casos el margen que una tiene

para negociar y tomar decisiones, ahora que se produzcan tipos de cambios profundos más allá de estos que estamos viendo que son un poco limitados es lo que quizá no está tan claro que esté ocurriendo todavía” (Entrevista a Mar García, investigadora de Instraw. Documental género, migración, remesas y desarrollo, 2012).

En los siguientes testimonios se concretiza lo dicho por los académicos en cuanto a la relación que las sociedades tienden a hacer con el envío de remesas económicas y este empoderamiento imaginario que la mujer gana tras el envío de dinero, que la termina convirtiendo en jefa de familia para el imaginario colectivo. Sin embargo, como se registra en los testimonios, estos envíos de dinero hechos por las inmigrantes no obedecen a su completa autonomía, ya que frecuentemente la manera en que el dinero enviado se va a usar en el país de origen corresponde más a la decisión del hombre que a la de la mujer, lo que resta en la inmigrante autonomía y poder de decisión en lo que respecta a su dinero ganado y enviado al país de origen:

“me llamaba cada vez que cobraba para saber qué hacía con la plata, la hermana manda 500 dólares a Ecuador, yo apenas 150, no me queda nada, pero para él soy irresponsable porque mando menos que la hermana” (Kelly Mariscal, entrevista con la autora, 2017).

“si no mando, le mete cuento a mi familia, que ando con hombres, en fiestas, de tomadera” (Nombre reservado, entrevista con la autora, 2017).

“yo comencé a ganar dinero y de inmediato a mandar dinero, mi esposo se quedó sin trabajo, nos quedamos sin dinero, con deudas, entonces me vine. Yo ganaba en ese entonces 150 dólares entonces eso no me alcanzaba para mí ni para la renta, peor para la comida” (Nelly Mancheno, entrevista con la autora, 2017).

“yo con mi dinero que gano siempre me he hecho cargo de mi familia, yo soy la que más ha trabajado y ganado desde que me fui y ahora solvento el gasto hasta de mi padre lindo, le voy a mandar mil dólares a mi padre para que se opere de una catarata para salvar un ojo porque tuvo diabetes y no sé qué tanta cosa, tú sabes que en Ecuador la gente no gana para solventar esto, no se puede, me toca ayudar” (Betty Rodríguez, entrevista con la autora, 2017).

Además, hay casos en que las mujeres para poder emprender el proyecto migratorio tuvieron que pactar con otros miembros de sus redes familiares y de amigos, en general mujeres, con lo que respecta el cuidado de sus hijos. En el siguiente testimonio se puede observar que la mujer inmigrante, de una u otra manera, tiene que ceder su autonomía y poder de negociación con respecto al dinero que ella misma ha ganado y enviado en virtud a las buenas relaciones con quienes se hacen cargo del cuidado de sus hijos. Hecho que lejos de empoderarla la convierte en un títere de la situación de otros.

“yo mando para todo, principalmente para mi hijo, pero, verá, mi hijo está con mi cuñada y esta tiene dos hijos y no tiene marido. Entonces, utiliza de mi dinero para sus hijos también... Yo me tengo que hacer la tonta por el bien de mis hijos” (Guadalupe Chica, entrevista con la autora, 2017).

CONCLUSIONES

En el Ecuador, desde el año 2000 y a partir de la feminización de la migración se comenzó a sentir una alarma social que ha intentado prevenir los cambios y las transformaciones estructurales que las familias migrantes envueltas en el fenómeno migratorio comenzaron a experimentar. Sin embargo, existe la marcada tendencia a sobredimensionar dichos cambios y transformaciones, creando así imaginarios colectivos con respecto a: 1) la supuesta transformación de roles de género en las familias migrantes, y, 2) el empoderamiento que la mujer logra en la sociedad de origen y destino por el hecho de generar dinero y enviar remesas económicas a sus familiares en el país de origen.

Con el objetivo de encontrar una respuesta a la pregunta central de este trabajo: ¿logra la migración femenina transformar los roles de género en las familias migrantes ecuatorianas?, se procedió en el tercer capítulo a analizar las visiones de académicos expertos en migración ecuatoriana y género, así como los testimonios recogidos durante el trabajo de campo de mujeres ecuatorianas que salieron del país a fines de 1999 y comienzos del 2000, a las que la literatura ha reconocido como ‘las pioneras’ por haber sido las primeras mujeres en emigrar e integrarse en el ámbito laboral en España. En dichos testimonios se ha podido constatar que, si bien es cierto que la salida de la mujer irrumpe en su rol de género al abandonar su práctica socialmente asignada de cuidadora, esto no significa que hasta el momento se hayan transformado los roles de género en las familias migrantes, ni la manera en que se percibe al hombre y la mujer, debido a que:

- 1) La decisión de la mujer de emigrar fue tomada en familia y se cristalizó debido al permiso y consentimiento que el varón, en su rol de pareja, le otorgó a la mujer para que esta pudiera emprender el proyecto migratorio, no sin antes pactar su pronta reunificación conyugal o familiar en el país de destino y, así, este pueda volver a ejercer su rol de cabeza de familia y proveedor económico ahora desde el país de destino.
- 2) La mujer, antes de emprender el proyecto migratorio, tuvo que pactar el cuidado de sus hijos con otras mujeres y no necesariamente con sus parejas (padres de sus hijos) ya que en los casos analizados y en coherencia con la literatura sobre la materia, para la sociedad ecuatoriana el rol del hombre hasta hoy nunca no ha sido el de cuidador, sino de proveedor.
- 3) En los pocos casos en los que el hombre sí se quedó con sus hijos, estos recurrieron pronto a la ayuda de mujeres integrantes de sus redes familiares para obtener una ayuda parcial o total en el cuidado de sus hijos. En este punto resulta curioso recalcar que no solo son los hombres los que se sustraen del rol de cuidador, las mismas mujeres contribuyen a que, de una u otra manera, dicho rol siga recayendo en ellas al sentirse, según ellas, biológicamente más aptas para las tareas domésticas y de cuidado.
- 4) En el país de destino, los nichos laborales en los que las mujeres han logrado insertarse, constituyen prácticas laborales domésticas y de cuidado de niños y ancianos, situación que no representa ni un cambio ni una transformación en el rol de género de la mujer en el país de destino, sino más bien, la continuidad de las prácticas socialmente asignadas a las mujeres ecuatorianas. Mejor se podría hablar de una reproducción o refortalecimiento del rol tradicional de género otorgado a la mujer.
- 5) Tanto en el país de origen como en el destino, las mujeres inmigrantes han sido víctimas de diversos tipos de abuso. Por ejemplo, cuando el hombre se queda en el país de origen,

este, mediante persistentes llamadas telefónicas, videoconferencia y correos electrónicos somete a la mujer a un excesivo control sobre su actuar, los ingresos que gana y hasta su sexualidad, todo esto con el objetivo de desplegar el poder y dominación que este tiene sobre esta aún en el ámbito transnacional.

- 6) En el país de destino, las mujeres inmigrantes son vistas por los hombres autóctonos como presas fáciles de la victimización. Sacando ventaja de la situación de vulnerabilidad en la que la mayoría de ellas se encuentran (entre otras, la irregularidad de su situación migratoria) algunos hombres despliegan su dominio sobre estas, aplicando prácticas de soborno y discriminación, lo que una vez más reconfirma el rol de género pasivo históricamente otorgado a la mujer.

Así también, con el objetivo de responder a la pregunta central de esta investigación, se intentó responder a otra interrogante: ¿en qué medida la mujer inmigrante ecuatoriana logra empoderarse tras el envío de remesas económicas a sus familiares en el país de origen?, para lo que se procedió en el tercer capítulo a analizar principalmente los testimonios recolectados de las inmigrantes que con un contrato laboral en España generan dinero y envían con cierta regularidad cantidades significantes de remesas económicas a sus familias, haciendo uso de los servicios de envío de dinero Western Union. Se puede concluir que si bien es cierto la mujer ecuatoriana logra gracias a su inserción en el mercado laboral en España una cierta autonomía económica, esto no inmediatamente significa que esta se empodere en su relación con la sociedad de origen debido a que el proyecto migratorio no fue de su entera autonomía y es por esto que:

- 1) La mujer comienza a ganar dinero en el país de destino e inmediatamente también a enviar dinero a su marido con el objetivo principal de, con sus propios ingresos económicos, financiar el proceso de reunificación conyugal o familiar.
- 2) En muchos casos es el marido quien decide en qué se utilizará el dinero que la mujer envía, lo que convierte a la mujer en simple generadora de dinero, sin mucho poder de decisión ni de negociación en cuanto a los montos enviados.
- 3) El dinero enviado es, en muchos casos, utilizado para uso de consumo doméstico, es decir, se le da un uso bastante doméstico a este dinero, como la alimentación, la salud, compra de juguetes para los hijos entre otros y no para el uso productivo como la compra de un terreno o una casa. Lo que sigue encasillando a la mujer con todo lo asociado a las tareas reproductivas de la familia y de la sociedad.

Para cerrar la conclusión de esta investigación, es necesario dejar en claro que la migración de la mujer sí rompió en alguna medida el rol de cuidadora que históricamente la sociedad ecuatoriana le ha asignado y, de alguna manera, también logró reestructurar las dinámicas familiares. Sin embargo, se debe ser muy cauteloso al momento de hablar sobre transformaciones de roles de género ya que este tema es algo mucho más profundo que no se cambia en un par de décadas, de seguro se necesita mucho más tiempo, educación y cambios estructurales que ayuden a romper los roles y estereotipos de género del imaginario colectivo en el que se constituye la sociedad ecuatoriana. Imaginarios que no sólo están en las visiones y expectativas de los hombres, sino también de las mujeres mismas en el marco de su socialización machista diferenciada.

ANEXO I: PERFIL DE LOS ACADÉMICOS ENTREVISTADOS

Nombre: Dra. Geoconda Herrera
Cargo: Profesora e investigadora de la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-sede Ecuador).
Fecha de entrevista: 18-07-2017
Lugar de entrevista: Holanda (llamada conferencia Skype)
Descripción: Especialista en migraciones internacionales. Sus últimas investigaciones se dirigen al estudio de las estrategias migratorias de los ecuatorianos en EE.UU. y España.

Nombre: Dra. Claudia Pedone
Cargo: Investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de género de la Universidad de Buenos Aires
Fecha de entrevista: 25-07-2017
Lugar de entrevista: Holanda (llamada conferencia Skype)
Descripción: Especialista en la migración ecuatoriana en España, y redes de cuidado.

Nombre: Dr. Gorka Moreno
Cargo: Director del Observatorio Vasco de Inmigración
Fecha de entrevista: 26-07-2017
Lugar de entrevista: Holanda (llamada conferencia Skype)
Descripción: director de Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, y con su investigación colaboró con la Embajada del Ecuador en España en la publicación del libro La población ecuatoriana inmigrante en España, características y necesidades.

Nombre: Dra. Sandra Gil
Cargo: Investigadora del grupo interdisciplinario del Instituto de investigaciones Gino Germani
Fecha de entrevista: 30-08-2017
Lugar de entrevista: Holanda (video conferencia Skype)
Descripción: especialista en políticas públicas y migraciones latinoamericanas a Europa

Nombre: Dra. Francesca Lagomarsino
Cargo: Profesora e investigadora de la facultad de sociología de la Universidad de Génova
Fecha de entrevista: 28-agosto-2017
Lugar de entrevista: Holanda (video conferencia Skype)
Descripción: Francesca Lagomarsino es doctora especialista en migraciones transnacionales, sus últimas investigaciones profundizan temas como relaciones de género y familiares de los inmigrantes ecuatorianos en Italia.

Nombre: Dra. Marisol Patiño
Cargo: Investigadora del centro de investigaciones sobre diversidad cultural y estudios regionales de la Universidad de Costa Rica
Fecha de entrevista: 05-09-2017
Lugar de entrevista: Holanda (video llamada Skype)
Descripción: especialista en relaciones de género y generacionales de los grupos de inmigrantes ecuatorianos en España.

ANEXOS II: PERFIL DE LOS ECUATORIANOS INMIGRANTES ENTREVISTADOS

Nombre: Patricia Ramírez
Fecha de entrevista: 02-08-2017
Lugar de entrevista: Murcia
Fecha de entrada a España: octubre-1999
Ocupación antes de emigrar: secretaria de una firma auditora
Ocupación actual en España: cuidado de ancianos y limpieza doméstica

Nombre: Rosita Anchundia
Fecha de entrevista: 02-08-2017
Lugar de entrevista: Murcia
Fecha de entrada a España: febrero- 2000
Ocupación antes de emigrar: ama de casa
Ocupación actual en España: ama de casa

Nombre: Jessica Quimí
Fecha de entrevista: 02-08-2017
Lugar de entrevista: Murcia
Fecha de entrada a España: abril- 2002
Ocupación antes de emigrar: técnica en sistemas de computación
Ocupación actual en España: interna doméstica cuidado de niños

Nombre: Doris Tejada
Fecha de entrevista: 02-08-2017
Lugar de entrevista: Murcia
Fecha de entrada a España: diciembre- 2000
Ocupación antes de emigrar: secretaria administrativa de un depósito dental
Ocupación actual en España: ayudante de cocina en un restaurante

Nombre: Lourdes Tamal
Fecha de entrevista: 04-08-2017
Lugar de entrevista: Murcia
Fecha de entrada a España: mayo-2003
Ocupación antes de emigrar: ama de casa
Ocupación actual en España: limpieza de casas (no interna)_

Nombre: Elena Cueva
Fecha de entrevista: 04-08-2017
Lugar de entrevista: Murcia
Fecha de entrada a España: 11- 1999
Ocupación antes de emigrar: Médico laboratorista del Hospital de Guayaquil
Ocupación actual en España: tareas domésticas en casa de interna con una familia española-inglesa

Nombre: Carmen Chalá
Fecha de entrevista: 08-agosto-2017

Lugar de entrevista: Holanda (reemigró tras la crisis financiera del 2008)
Fecha de entrada a España: 2003
Ocupación antes de emigrar: jefa vendedoras productos de belleza Avon (negocio propio)
Ocupación actual en España: cuida de sus hijos y a veces ayuda con el cuidado de ancianos

Nombre: Jessenia Rivas
Fecha de entrevista: 16-09-2017
Lugar de entrevista: Roma (emigró a Roma debido a la crisis financiera del 2008 en España)
Fecha de entrada a España: junio-2002
Ocupación antes de emigrar: emprendedora (abarrotería)
Ocupación actual en España: camarera

Nombre: Angélica Triviño
Fecha de entrevista: 16-09-2017
Lugar de entrevista: Roma
Fecha de entrada a España: 2003
Ocupación antes de emigrar: ama de casa
Ocupación actual en España: vendedora de comida ecuatoriana a domicilio

Nombre: Ericka Román
Fecha de entrevista: 16-09-2017
Lugar de entrevista: Roma
Fecha de entrada a España: 1999
Ocupación antes de emigrar: estudiante de jurisprudencia
Ocupación actual en España: hotelería, limpieza de recámaras y a veces cuidado de mascotas

Nombre: Anita Franco
Fecha de entrevista: 17-09-2017
Lugar de entrevista: Roma
Fecha de entrada a España: 2004
Ocupación antes de emigrar: ama de casa
Ocupación actual en España: venta de comida ecuatoriana restaurante propio

Nombre: Nelly Mancheno
Fecha de entrevista: 25-09-2017
Lugar de entrevista: Holanda (reemigró luego de la crisis española 2008)
Fecha de entrada a España: 02- 2000
Ocupación antes de emigrar: ayudante de dentista en un depósito dental/ estudiante de cirugía dental
Ocupación en España: cuidado de ancianos, niños y limpieza doméstica en un almacén

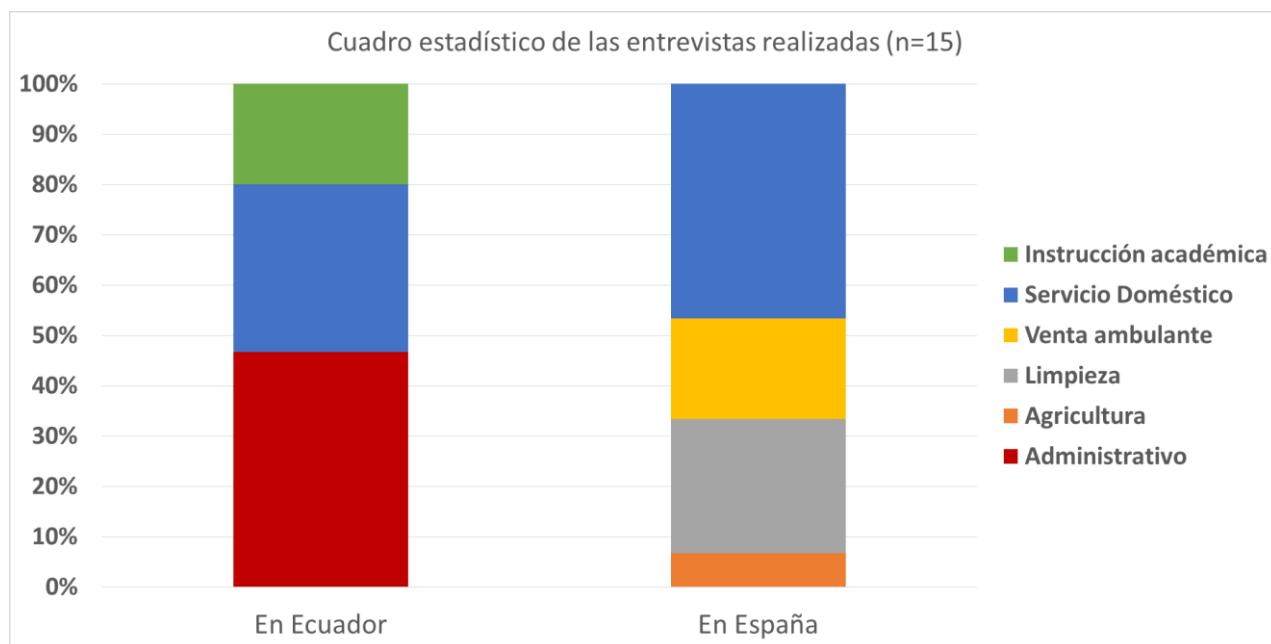
Nombre: Betty Rodríguez
Fecha de entrevista: 27-09-2017
Lugar de entrevista: Holanda (video llamada Skype)
Fecha de entrada a España: 2003
Ocupación antes de emigrar: ama de casa
Ocupación en España: venta de comida ecuatoriana a pedido y ayudante en el cuidado de los niños de algunas familias españolas

Nombre: Guadalupe Chica
Fecha de entrevista: 27-09-2017
Lugar de entrevista: Holanda (video llamada Skype)
Fecha de entrada a España: enero 2000
Ocupación antes de emigrar: cajera de banco (ventanilla)
Ocupación actual en España: almacén de lavado y planchado de ropa a mano

Nombre: Marcia Ortega (Documental Las que nos fuimos YouTube)
Fecha de entrevista: ----
Lugar de entrevista: ----
Fecha de entrada a España: 2000
Ocupación antes de emigrar: universitaria
Ocupación actual en España: recogedora de frutillas en Murcia, limpieza de hogares en Madrid

ANEXO III:

PRÁCTICAS LABORALES EN EL CONTEXTO DE ORIGEN Y DE DESTINO DE LAS INMIGRANTES ECUATORIANAS ENTREVISTADAS



Fuente: Elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A., López, S., & Villamar, D. (2004). *Ecuador: oportunidades y amenazas económicas de la migración*. En F. Hidalgo, *Migraciones: Un juego con cartas marcadas* (págs. 259-299). Quito-Ecuador : Ediciones Abya-Yala.
- Actis, W., De Prada, M., & Pereda, C. (1996). *¿Cómo estudiar las migraciones internacionales?* *Migraciones: Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 7-23.
- Actis, W., De Prada, M., & Pereda, C. (2001). *Una aproximación descriptiva a la situación de la inmigración ecuatoriana en España: Los trabajadores del servicio doméstico*. *Migración, comunicación y desarrollo: Ecuador-España No.4*, 3-29.
- Alcaraz, R. (2012). *Rutas y dinámicas migratorias entre los países de América Latina y el Caribe (ALC), y entre ALC y la Unión Europea*. Bruselas: Bruselas.
- Arango, J. (2003). *La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra*. *Migración y desarrollo*, (1), pp. 1-30.
- Araujo, S., & Pedone, C. (2014). *Introducción. Familias migrantes y estados: vínculos entre Europa y América Latina*. *Papeles del CEIC*, (2) , pp. 1-24.
- Bastia, T. (2009). *La feminización de la migración transnacional y su potencial emancipatorio*. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*. n°104, pp. 67-77.
- Carretero, A. (2014). *Migraciones y género. La feminización de la migración transnacional*. Andalucía.
- Casas, L. (2008). *Migración, género y hogares transnacionales. La inmigración en la sociedad español*. *Una radiografía multidisciplinar*, pp. 561-586.
- Casas, L. (2011). *Género, migración y desarrollo. Entre Quito y Madrid, familias ecuatorianas y estrategias de movilidad social*. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM. Les Cahiers ALHIM*, (22).
- Castaño, A., Sabuco, A., Cuberos, F., Salvatori, S., & Bredy, E. (2008). *El papel de las mujeres inmigrantes en el desarrollo de sus localidades de origen: el caso de las marroquíes y las ecuatorianas*. Madrid : Ministerio de Igualdad .
- Castaño, C., & M, M. (2015). *La reconfiguración de los roles de género dentro del contexto familiar, en mujeres residentes en la ciudad de Pereira y en condición de retorno entre los años 2000 y 2014*. Pereira-Colombia.
- Castles, S. (2000). *Migración internacional a comienzos del siglo XXI: Tendencias y problemas mundiales*. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165, pp. 17-32.
- Cavalcanti, L., & Parella, S. (2006). *Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España ya su impacto en los hogares transnacionales*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 116 (1), pp. 241-257.
- Cerda, J. (2014). *Las familias transnacionales*. *Espacios Transnacionales* 2, pp. 78-88.
- Ciurlo, A. (2014). *Género y familia transnacional. Un enfoque teórico para aproximarse a los estudios migratorios*. *Revista Científica" General José María Córdova"*, 12(13), pp. 128-161.

- Colás Bravo, P., & Villaciervos Moreno, P. (2007). *La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes*. Revista de Investigación Educativa, 25(1), pp. 35-38.
- De Prada, M. (2005). *Flujos migratorios internacionales hacia España. Especificidad en la Región de Murcia*. La condición inmigrante, pp. 60-74.
- Falicov, C. (2001). *La familia transnacional: Un nuevo y valiente tipo de familia*. Perspectivas Sistémicas .
- Gadea, M., de Castro, C., Pedreño, A., & Moraes, N. (2015). *Jornaleros inmigrantes en la agricultura murciana: reflexiones sobre crisis, inmigración y empleo agrícola*. Migraciones: Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, , pp. 149-169.
- Gadea, M., Pedreño, A., & García, A. (2010). *Trabajadoras inmigrantes en la agroindustria murciana, otra vuelta de tuerca a la segmentación sexual del mercado de trabajo agrícola*. Pamplona.
- García, I., & Alzamora, M. (2009). *Familias ecuatorianas en Murcia (España). Trasmisión intergeneracional de las desigualdades*. Buenos Aires .
- Gil, S. (2005). *Cartografías migratorias: migraciones internacionales en el marco de las relaciones Norte-Sur*. La migración un camino entre el desarrollo y la cooperación , pp. 13-52.
- Giorguli Saucedo, S. E. (2006). *Diferencias de género en la experiencia migratoria: Transnacionalismo e incorporación de los migrantes latinos en Estados Unidos*. Papeles de población, 12(47), pp. 9-37.
- Godoy, L. (2007). *Fenómenos migratorios y género: Identidades femeninas" remodeladas"*. Psykhe 16(1), pp. 41-51.
- González Gabaldón, B. (1999). *Los estereotipos como factor de socialización en el género*. Redalyc: Red de revistas científicas para América Latina y el Caribe, España y Portugal, pp. 79-85.
- González, M. (2012). *Migración, género y territorio. Mujeres migrantes en una ciudad patagónica: de la invisibilidad a la presencia*. La última frontera . Migraciones. Voces en el Fénix No. 2, 64-67.
- Gonzalez, M. C. (2015). *Género y migración: Desandando caminos*. Venezuela.
- González, T. H. (2016,). *El trabajo de parentesco'que realizan las familias en Santiago de Chile/" Work of Kinship" done by Families in Santiago de Chile* . Revista de antropología social, 25, pp. 153-169.
- Guerra, K. (2015). *Feminización de la migración ecuatoriana*. El Outsider, 3(3), pp. 37-42.
- Herrera, G. (2004). *Elementos para una comprensión de las familias transnacionales desde la experiencia migratoria del sur del Ecuador*. En F. Hidalgo, Migraciones: Un juego con cartas marcadas (págs. 215-231). Quito-Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Herrera, G. (2005). *Remesas, dinámicas familiares y estatus social: la emigración ecuatoriana desde la sociedad de origen*. La migración. Un camino entre el desarrollo y la cooperación. , Centro de Investigaciones para la Paz (CIP-FUHEM), pp. 149-162.
- Herrera, G., & Torres, A. (2005). *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Ecuador: Flacso.

- Herrera, G., Moncayo, M., & Escobar, A. (2012). *Perfil Migratorio del Ecuador 2011*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Iglesias, J. (2010). "A las carreras". *Una nueva precariedad laboral étnica en la región madrileña: el caso de los trabajadores ecuatorianos*. *Sociología del Trabajo*, (69), pp. 21-47.
- Iglesias, J., Moreno, G., Fernández, M., Oleaga, J., & Vega de la Cuadra, F. (2015). *La población de origen ecuatoriano en España. Características, necesidades y expectativas en tiempos de crisis-2015*. España.
- Lacomba Vásquez, J., & Sanz Abad, J. (2013). *No es solo mandar dinero. Transferencias y remesas de los migrantes más allá de su dimensión económica*. *Migraciones: Revista del instituto universitario de estudio sobre migraciones* (34), pp. 45-76.
- Lacomba, J., & Sanz, J. (2013). *No es solo mandar dinero. Transferencias y remesas de los migrantes más allá de su dimensión económica*. *Migraciones* (34), pp. 45-76.
- Lagomarsino, F. (2014). *Familias en movimiento: más allá de los estereotipos de la maternidad transnacional*. *Redalyc: Red de revistas científicas de América Latina, España y Portugal* (2), pp. 1-24.
- Landry, V. (2012). *Mujer, migración intrarregional e invisibilidad/Women, intraregional migration and invisibility*. *Nomadías*, (16), 99-117.
- Larrea, M. (2004). *Dolarización y desarrollo humano en Ecuador*. *Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina de América latina y el Caribe, España y Portugal* (19), pp. 43-53.
- León, C. (2014). *La retraditionalización de los roles de género en la maternidad transnacional: el caso de mujeres peruanas en Santiago de Chile*. *Si Somos Americanos*, 14(1), 15-40.
- Martín Díaz, E. (2008). *El impacto del género en las migraciones de la globalización: mujeres, trabajos y relaciones interculturales*. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 12.
- Martín, E. (2012). *Estrategias migratorias de las mujeres ecuatorianas en Sevilla: Acumulación de capital social en tiempos de crisis*. *Migraciones Internacionales*, pp. 107-138.
- Martínez, B., Moreno, D., & Musitu, G. (2010). *Formas familiares y procesos migratorios actuales: nuevas familias en la sociedad de la globalización*.
- Martínez, V., & Romera, J. (2004). *La inmigración ecuatoriana en la región de Murcia. El caso singular de Lorca*. *Papeles de geografía*, (40), pp. 111-132.
- Massey, D. (2004). *Las teorías de la migración: Una síntesis*. *Taller sobre Migraciones en el Cono Sur, Ilegalidad y Ciudadanía: Perspectivas Regionales*, Instituto de Desarrollo Económico y Social. IDES.
- Meñaca, A. (2005). *Ecuadorianas que viajaron. Las mujeres migrantes en la familia transnacional*. In C. & Herrera, *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades* (pp. 305-333). Quito-Ecuador: FLACSO.
- Moreno, J. (2006). *Feminización del fenómeno migratorio ecuatoriano*. *Historia Actual Online* (11), pp. 121-132.

- Oso, L. (1998). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Sociología, problemas y prácticas (33), pp. 165-168.
- Palacios, G., & Ulloa, F. (2010). *Crisis bancaria 1999, crisis financiera mundial 2008, y sus efectos causados en la emigración y remesas en el Ecuador*. Cuenca-Ecuador.
- Parella Rubio, S. (2012). *Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España*. Revista de sociología, 97(3), pp. 661-684.
- Parella, S. (2007). *Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales: Migrantes ecuatorianos y peruanos en España*. Migraciones internacionales, 4(2), pp. 151-188.
- Parella, S., & Cavalcanti, L. (2007). *Una aproximación a las prácticas transnacionales 'Desde abajo': las remesas y los vínculos de gestión del cuidado*.
- Pedone, C. (2005). *Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades, pp. 105-143.
- Pedone, C. (2005). *Diversificación de las cadenas migratorias ecuatorianas hacia el mercado de trabajo agrícola de Murcia, España*. La Condición Inmigrante: Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia, pp. 255-271.
- Pedone, C. (2006). *Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica*. Redalyc: Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (10), pp. 154-171.
- Pedone, C. (2010). *"Varones aventureros" vs. "madres que abandonan": Reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana*. Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana, 16(30), pp. 45-64.
- Pedone, C. (2014). *Rupturas y continuidades de los roles de género en contextos migratorios transnacionales. Relatos sobre sexualidad y salud reproductiva de los hijos e hijas de la inmigración ecuatoriana en Cataluña*. Redalyc: Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, pp. 1-38.
- Pérez Quintana, A. (2014). *La influencia de los estereotipos de género en el emprendimiento: Una aplicación en el contexto de Catalunya*.
- Ramírez, F., & Ramírez, J. (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: Clacso.
- Reher, D., & Requena, M. (2009). *Ecuadorianos en España*. En *Las múltiples caras de la inmigración en España* (págs. 117-152). Madrid: Alianza Editorial.
- Rosas, C. (2012). *De nuevo bajo el mismo techo: Desafíos y reconfiguraciones en los procesos de reunificación de parejas migrantes*. Buenos Aires.
- Sacoto, R. (2015). *Análisis de la crisis financiera en el Ecuador del año 1999 con enfoque en el riesgo moral*. Tesis de Maestría Universidad de Guayaquil. Guayaquil.
- Santillán, D. (2006). *Destinatarios y usos de remesas: una oportunidad para las mujeres salvadoreñas?* Santiago de Chile : CEPAL- Naciones Unidas .

- Schramm, C. (2011). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos: la importancia de las redes sociales transnacionales. *Revista CIDOB d'afers internacionals* (93-94), pp. 241-260.
- Sole, C., Parella, S., & Cavalcanti, L. (2007). *Los vínculos económicos y familiares transnacionales: los inmigrantes ecuatorianos y peruanos de España*. España: Fundación BBVA.
- Sørensen, N., & Vammen, I. (2016). *A quien le importa? Las familias transnacionales en los debates sobre la migración y el desarrollo*.
- Stefoni, C. (2011). Migración, remesas y desarrollo.: Estado del arte de la discusión y perspectivas. *Polis: Revista de la universidad Bolivariana* 10 (30), pp. 495-521.
- Unda, R., & Alvarado, S. (2012). *Feminización de la migración y papel de las mujeres en el hecho migratorio*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), pp. 593-610.
- V., M., & Romera Franco, J. D. (2004). *La inmigración ecuatoriana en la región de Murcia. El caso singular de Lorca*. *Papeles de geografía*, (40).
- Valverde, A. (2012). *Inmigración extranjera desde una perspectiva de género: El caso gallego*. España: Universidad Complutense.
- Zapata Martínez, A. (2009). *Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), pp. 1749-1769.
- Zapata Martínez, A. (2016). *Madres y padres en contextos transnacionales: el cuidado desde el género y la familia*. *Desacatos* (52), pp. 14-31.

OTRAS FUENTES

<https://www.youtube.com/watch?v=bz2rvdxZrfg>

<https://www.youtube.com/watch?v=qWHypetHxYo>

<https://www.youtube.com/watch?v=6vd3zOaviXA>